Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 21 de Junio de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.744

JULIAN GRAÑA

El fallecimiento del doctor Julián Graña, ocurrido antes de ayer en Rocha, constituye una pérdida muy sensible, no sólo para el departamento en que naciera y al que prestó siempre invalorables servicios, sino para todo el país; no solo para el partido colorado en cuyas filas actuaba sino para todos los hombres de bien. Es uno de los buenos, de los mejores, el que se va, en plena juventud, cuando la patria podía esperar un concurso valioso, de su corazón y de su inteligencia.

Aun cuando desde hace años una cruel y tenaz dolencia minaba el organismo del malogrado compatriota, su fin no parecía tan inminente. Hace un mes, hablábamos con él, aquí, en Montevideo, pudiendo apreciar, una vez más, su criterio amplio y sus ideas altruistas, sin que cruzara por nuestra mente la sospecha dolorosa de que aquella sería la última vez en que nos fuera dado estrechar su mano leal. Comprometidos á devolverle más tarde, en su departamento, la visita con que nos honrara, estábamos lejos de pensar que bien pronto quedaría en aquella zona del país, el vacío producido por su muerte, confundiendo en un común dolor á sus amigos y á sus adversarios.

Esto último es una verdad perfecta, y, no obstante, tal unanimidad de sentimientos resulta fenómeno raro tratándose de un hombre como el doctor Graña, que jamás negó su concurso á la vida cívica ni eludió las responsabilidades inherentes á ella ni esquivó resistencias en la abstención y el aislamiento. Rocha, ejemplo de civismo en la República, circunscripción en que todos los partidos rivalizan en el cumplimiento de los deberes republicanos y en que la energía independiente de las diversas fracciones políticas se ha impuesto siempre á las tentativas de coacción, ha tenido en el malogrado compatriota un valiente soldado de la democracia. Gravemente enfermo, extenuado su físico por el mal que le ha llevado á la tumba, el doctor Graña concurrió á la lucha cívica siempre que las circunstancias lo exigieron, sin temor á los poderosos y sin sacrificar, en ningún momento, lo que su espíritu consideraba justo, á intereses de partido ni á conveniencias de círculo. Procediendo en esa forma, el doctor Graña debió más de una vez chocar, no ya con sus adversarios, sino aún con los mismos miembros de la colectividad en que figuraba. Sin embargo, estamos seguros de que no hay en Rocha un solo hombre que no deplore su temprana muerte y no reconozca que era un noble corazón el que ha dejado de latir, como latiera, para todos los afectos elevados, para todas las inspiraciones generosas.

Fenómeno raro, hemos dicho, pero que no lo es sino en apariencia. Dos cualidades fundamentales tenía el doctor Graña, entre muchas otras, que le hacían intangible al odio y á la envidia: la lealtad, que se impone á los más prevenidos y el desinterés, que se hace respetar de todos. Este último era el rasgo característico de su personalidad. Graña, los Graña, podemos decir, porque se trata de una virtud de raza, jamás pidieron nada para sí. Al día siguiente de la lucha, cuando sonaba la hora de recoger sus frutos, él se eliminaba, dejando el puesto á otros. Pudo ser el representante genuino y permanente de Rocha en el Cuerpo Legislativo y apenas aceptó, durante breve lapso de tiempo, el mandato de diputado. Pudo ser senador y rechazó todos los ofrecimientos; hubiera sido jefe político ó intendente, con general aplauso, y tampoco lo quiso. En esa forma, cuando las exigencias de la política lo llevaban á la lucha, aún en las files opuestas se imponía al respeto de todos, porque su sinceridad y la pureza de sus propósitos estaban siempre fuera de discusión. Es así que todos los buenos ciudadanos tienen que inclinarse conmovidos ante la tumba que recibirá sus despojos.

EL SIGLO no puede despedirlo como á un adversario ni como á un extraño. Aunque colocado dentro de uno de los partidos tradicionales, el doctor Graña era nuestro correligionario, porque supo, en todo tiempo, colocar los altos intereses de la patria sobre toda otra consideración, y sabía también, cuando los miembros de su partido no consultaban aquellos intereses, negarles todo concurso, lo mismo que apoyar á los del partido opuesto cuando encarnaban una aspiración legítima, una tendencia justa, un principio verdadero. Hombres que así proceden, ya se llamen colorados ó nacionalistas, son nuestros hermanos en ideas, y es, de consiguiente, uno de los nuestros el que se ha ido, tanto más cuanto que el apellido del director de EL SIGLO y el que llevaba el malogrado compatriota se han visto confundidos cien veces, desde hace medio siglo, en las corrientes azarosas de nuestra democracia.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Blengio Rocca sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Asistían los señores Areco, Pérez Olave, Serrato, Accinelli, Fleurquin, Magariños Veira, Ros, Campisteguy, Olivera, Travieso, Otero, Tiscornia y Saldaña.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: La señora María Inés Márquez pide aumento de la pensión que actualmente disfruta; la señora Flora Corbo solicita pensión por gracia especial, y el señor Juan Puig gestiona cómputo de servicios, al solo efecto de la jubilación.

Las modificaciones á la ley de divorcio

Acto contínuo manifestó el doctor Areco, que cuando mocionó para que se postergase hasta esta sesión, la segunda discusión del proyecto de modificaciones á la ley de divorcio, lo ha hecho en el sentido de que ese asunto figurase en primer término en la orden del día. Pero como su propósito no había sido bien interpretado por la Mesa, pues se le colocó en último orden, pedía que el Senado celebrase hoy una sesión especial, á fin de tratar exclusivamente dicho proyecto.

La moción del doctor Areco fué aprobada. En consecuencia, la Cámara de Senadores se reunirá esta tarde á las 3 y 30 p. m., para considerar en segunda discusión el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio.

Peticiones particulares

Entróse enseguida á la orden del día, con la primera discusión del proyecto que concede, por gracia especial, á la señora Juana Oxandabarat de Almeida, viuda del teniente 1.o don Fidel Almeida, una pensión equivalente al sueldo que gozaba su causante en actividad.

El proyecto fué aprobado sin observación alguna, resolviéndose suprimir la segunda discusión. Pasa ahora á la Cámara de Representantes.

—Se aprobó también, el proyecto de decreto sancionado por la otra cámara, declarando que á los efectos de la jubilación, debe serle computado á don Miguel Mulet, el promedio de los haberes que devengó durante la primera mitad del tiempo que ha desempeñado puestos dependientes de la Administración Pública.

Igualmente se suprimió la segunda discusión de este asunto, quedando en consecuencia definitivamente sancionado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

—Después fué aprobado el proyecto de resolución que aconsejaba la Comisión de Peticiones, en la solicitud del doctor Alberto Nin, á fin de que se decretase la liquidación y pago de los haberes devengados, durante el término trascurrido para obtener su jubilación, á causa de las demoras sufridas, las que no le son imputables.

La Comisión aconseja que el postulante ocurra ante quien corresponda.

El doctor Tiscornia dejó constancia de su voto negativo, manifestando que en la segunda discusión combatiría dicho proyecto.

Los impuestos de Abasto General y Adicional

Continuóse la orden del día, con la primera discusión del proyecto de ley remitido con sanción por la Cámara de Representantes, uniformando en todos los departamentos del litoral é interior de la República, los impuestos de Abasto General y Adicional que gravan los animales vacunos, porcinos, lanares y cabríos, cuya carne se destina en todo ó en parte al consumo público.

Fué aprobado sin modificaciones, en la forma que lo había informado la comisión dictaminante.

Esta aconsejaba la sanción del proyecto, con excepción de los artículos relativos al destino á darse al impuesto adicional.

Según el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, ese impuesto debe destinarse exclusivamente al sostenimiento del Hospital ú Hospitales de Beneficencia de cada departamento.

La comisión considera, y así lo ha entendido también el Senado, que, de acuerdo con el artículo 12 de la ley de presupuesto de las Juntas E. Administrativas del litoral é interior, dicho impuesto debe figurar en el cálculo de recursos de esas corporaciones, sin ninguna afectación especial.

El señor Serrato pidió que se suprimiese la segunda discusión del proyecto, en virtud de no haber sido objeto de discrepancia alguna durante la primera discusión.

La Cámara accedió á ese pedido, quedando sancionado. Deberá volver á la Cámara de Representantes, á causa de las modificaciones que ha sufrido.

Pavimentación de Trinidad y Fray Bentos

En discusión el proyecto que declara obligatorio el arreglo del pavimento de las ciudades de Trinidad y Fray Bentos, el señor Ros manifestó á nombre de la comisión dictaminante, que después de haberse expedido ésta en ese proyecto, la otra rama del Cuerpo Legislativo había sancionado uno semejante para la capital del departamento de Florida.

La Comisión, agregó, no ha informado este último, porque lo considera comprendido en los mismos términos que el que está en discusión. Por lo tanto, después de aprobarse el relativo á las ciudades de Fray Bentos y Trinidad, pedirá que se considere el referente á la Florida.

El doctor Otero expresó, que en los Estados Unidos se utiliza para pavimentar las vías públicas, una mezcla de arena y de arcilla extraída de las orillas del Mississipí, sustancias que forman una composición bastante resistente. Como nuestra arcilla pampeana es idéntica á la utilizada en la República del Norte, cree que deberíamos hacer lo mismo que en dicha nación, empleando esos materiales baratos para pavimentar las localidades de campaña cuyos recursos no les permiten tener ningún sistema de pavimentación caro.

A su juicio, habría gran conveniencia en mandar cuanto antes algunos ingenieros jóvenes á los Estados Unidos, para que estudien dicho sistema y vean si es posible poderlo poner en práctica entre nosotros.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Tiscornia, quien manifiesta que en las leyes sobre pavimentación no debe determinarse la clase ó sistema del material á utilizarse. Entiende que es una facultad del Poder Administrativo, y que por lo tanto lo que debe hacerse, es votar las leyes de pavimentación, dejando á las Juntas la facultad de elegir el que consideren más conveniente.

Después de aprobarse en general el proyecto, el doctor Tiscornia propuso una modificación en la redacción del artículo 1.o, de acuerdo con las ideas antes expresadas.

La comisión informante aceptó dicha enmienda, aprobándose en esa forma el artículo 1.o.

Se aprobó después hasta el artículo 6.o inclusive, con algunas modificaciones de redacción propuestas por los senadores Tiscornia y Accinelli, las que fueron aceptadas por la comisión dictaminante.

Se iba á considerar el artículo 7.o cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general de los proyectos de impuestos de Papel Sellado y Timbres y Contribución Inmobiliaria para la capital, á regir durante el ejercicio 1910-1916 y del que fija nuevos límites para el departamento de Minas.

—Primera discusión de los proyectos de decreto recaídos en las siguientes solicitudes: Manuela Madalena de Serrato, Salvador Massón, Alberto de Medina, Roberto G. Sacarello, A. V. Perichón, P. Baptista y P. Terron, Manuel L. Sánchez, Lindoro C. Pradines, Carlota R. de Acosta y Lara, Aurelia Echeandía, Emilia Carbone de Ferrer, Carolina F. Varela, Rosa Oddone de Escuder, Celestina Pernas de Ledoux, Belen Moratorio de Moratorio, Alejandrina Fernández, Belarmina Mullins de Baras, Ostelia Mora de Saavedra y Marta Schultz de Silva.

—Continuar la segunda discusión del proyecto sobre Asistencia Pública Nacional y entrar á la particular del relativo á Montepío y Caja de Pensiones Militares.

—Continuar la discusión particular del referente á Concordatos Preventivos.

—Segunda discusión del proyecto de construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia.

—Primera discusión del recaído en la solicitud del señor Octavio L. Ranguis.

ACUMULACION DE SUELDOS

LA NUEVA LEY

En estos días, el Poder Ejecutivo pasará mensaje á la Asamblea General acompañando un proyecto que modifica el régimen vigente sobre acumulación de sueldos.

Según ese proyecto se introducirán en dicho régimen dos modificaciones fundamentales.

En primer término se establecerá que corresponde al Consejo Universitario declarar en cada caso si el profesor á quien se concede acumulación podrá percibir más de trescientos pesos mensuales.

Además, se permitirá el desempeño simultáneo de dos Cátedras y de otro empleo público, pero en tal caso, el profesor únicamente percibirá medio sueldo por cada Cátedra.

Por último, como ya se ha dicho en la prensa, tanto el medio sueldo restante como toda otra remuneración que dejen de percibir los profesores en lugar de pasar á rentas generales irán á aumentar las rentas universitarias.

POLITICA NACIONALISTA

LOS RUMORES DE ABSTENCION

La entrevista Saravia-Muñoz

EL COMITÉ DE PROPAGANDA Y EL DIRECTORIO

LA ASAMBLEA DE SAN JOSÉ

Ha empezado estos días á decirse con alguna insistencia, que la tendencia abstencionista gana terreno en el partido Nacional. Esta suposición se robusteció ayer con algunas crónicas publicadas sobre la Asamblea celebrada en San José, en apariencia totalmente radical, y á la que se atribuyó en dichas crónicas una concurrencia numerosa. Tal cuerpo tomó la versión que se ligaba con la pequeña baja iniciada ayer en la Bolsa.

Creímos, con estas ocurrencias, interesante una interview con una personaje nacionalista, sumamente enterada de todas estas cuestiones.

—Es exacto lo que se asegura sobre la no concurrencia á las urnas?

—Creo que en ningún momento ha habido mayor acuerdo en cuanto á la necesidad de participar de las elecciones de Noviembre. Se está propalando una serie de versiones antojadizas, muchas de mala fé y otras que prueban que quien así habla nada entiende de nuestros asuntos.

Un acatamiento general rodea hoy al Directorio. Se ha publicado hasta en los diarios el resultado de la entrevista entre Basilio Muñoz y Nepomuceno Saravia, los que estuvieron de completo acuerdo en acatar lo que el Directorio resolviera sobre la cuestión electoral. Tengo informes especiales y le ruego crea que fundándome en algo más que en las noticias de los diarios, puedo garantirle su veracidad. Lo mismo en la conferencia habida entre Juan José Muñoz y Nepomuceno Saravia.

—¿Y el Comité de Propaganda?

—Otra falsedad. Y sobre esta puedo darle datos más concretos aún. Tan no es cierto lo que se dice sobre pretendidas desavenencias y sobre la tendencia abstencionista del Comité, que este ha pedido al Directorio una sesión especial para concurrir en corporación, á declarar ante la más alta autoridad del partido, su adhesión incondicional á lo que ella resuelva sobre la concurrencia á las urnas, y manifestar que su opinión sobre el punto, es completamente afirmativa. Esa reunión tendrá lugar el miércoles, esto es, mañana para los lectores de su diario, y después de celebrada ella y visto el acuerdo que existe entre una y otra corporación, serán inútiles todas las versiones que quieran mostrar á nuestras autoridades como divididas.

—¿Pero en la asamblea de San José?..

—La Asamblea de San José no ha tenido ni remotamente las proporciones que se le han querido dar, y si alcanzó alguna importancia fué debido á desavenencias locales que le explicaré después. He hablado hace un momento con un amigo, miembro del Directorio y diputado por más señas, y que presenció la Asamblea. Me tomé, dijo, el trabajo de contar la columna de gente á caballo: eran 274 hombres. Los de á pié no pasaban de cuatrocientos, así es que en total, podrían ser unos 700, más bien menos que más.

Esto me dijo el diputado nacionalista, cuya exactitud en los datos no puede ponerse en duda. Pero ahora viene lo más curioso. Como Vd. sabrá, uno de los oradores, fué el doctor Salvador Estradé el cual á la inversa de los otros, se declaró partidario de ir á las urnas. Pues bien, una buena parte de los asistentes estaba formada por el grupo que dirijen Estradé, Martínez Laguarda, De la Hanty, jóvenes maragatos todos decididos partidarios del sufragio. Si asistieron á esa Asamblea fué por desavenencias puramente locales, con el grupo que sigue al coronel Marín, al que responde la mayoría del departamento, y con el cual están distanciados después de la elección de Comisión Departamental. Pero unos y otros acatan al Directorio y son partidarios decididos de ir á las urnas. Así es que el grupo abstencionista, vuelve á reducirse en una buena porción. De la reunión quedarán unos cuatrocientos, la gente de Agüero, que irá también á las elecciones, si, como es muy probable, los maragatos llegan á un acuerdo. Pero, vuelvo á repetírselo, son solo desavenencias locales, que en nada afectan el general acatamiento que se hará en todo el país al mandato del Directorio.

—¿Y el Directorio, frente á esos hechos, no adoptará ninguna actitud?

—Tengo informes de que lo hará inmediatamente, y es mi opinión que debe hacerlo. Si vuelve á hablarme dentro de unos días podré contestarle. Por el momento limítome á decirle que nuestra alta autoridad, volverá hacerse oir muy pronto. Naturalmente que proclamará el deber de concurrir á las urnas, pues sobre eso hay un acuerdo completo en su seno.

Quedaban aclarados satisfactoriamente los diversos temas que preocupaban la atención política, así es que no nos quedó más que anunciar la nueva visita para pronto...

Consejo de Administración del Puerto

La solicitud de los importadores y barraqueros

Se reunió ayer el Consejo de A. del Puerto, bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores ingeniero Eduardo García de Zúñiga, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Alejo Idiartegaray, coronel Guillermo Lyons, señores Alberto Roux y Enrique B. Lussich, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se dió cuenta de que el Ministerio de Hacienda pasaba á informe del Consejo, una solicitud que le fué dirigida por un grupo de importadores y barraqueros de artículos de construcción, pidiendo que se dejara sin efecto una tarifa para embarques y desembarques de artículos de construcción en general, que ha sido recientemente dictada por la Dirección G. de Aduanas, y pidiendo que se oiga sobre este punto al Consejo de Administración del Puerto, á quien corresponde proponer al Poder Ejecutivo las tarifas. Se mandó circular.

—Se dió cuenta de que la Dirección G. de Aduanas comunicaba haberse recibido con fecha 10 del corriente, de las 20 zorras á plataforma contratadas por el Consejo. Archívese.

—La Oficina de Tráfico y Conservación elevó al Consejo los comprobantes de las cuentas relacionadas con la construcción de una casilla para la Inspección del Tráfico en el muelle A, obra que se encuentra concluida y que ha sido recibida á satisfacción.

—Se consideró la solicitud de don G. Reborati, agente del velero «Lorraine», pidiendo quiera reconsiderarse la cuenta correspondiente al atraque de dicho velero, desde el día 6 al 12 de Marzo del corriente año.

—El Consejo deliberó acerca de la mejor forma de facilitar el movimiento de descargas y el tráfico de vehículos en las proximidades de los depósitos V y Z, acordándose volver á tratar este punto una vez estudiado un croquis que proporcionará el Sr. Director G. de Aduanas.

Se trataron, también, algunos asuntos de órden interno.

LA CONSTRUCCION DE GALPONES-DEPOSITOS

En esta sesión debía leerse el informe encomendado al ingeniero García de Zúñiga, jefe de la Oficina de Tráfico y Conservación, sobre las propuestas presentadas en el llamado á licitación para la construcción de ocho depósitos de Aduana.

Son tres las propuestas que, según nuestros informes, serán tomadas en cuenta por ser las más ventajosas, la de la compañía constructora de cemento armado, la de la Algemeine Hochbau-Genelichaft, de Duseldorf y la de la Empresa Franco-Holandesa. Como entre dos de las mencionadas propuestas puede existir una diferencia de precio cuya apreciación sólo es posible hacer mediante cálculos minuciosos que demandan mucho tiempo, recién le será dado al ingeniero García de Zúñiga terminar su informe á principios de la próxima semana.

Los profesores Dauleris y Pozzi

Su llegada á Montevideo

Procedente de Buenos Aires llegó ayer á nuestra capital el ilustre profesor de Ginecología de la Universidad de París, doctor Dauleris, que vino como delegado ante el Congreso Internacional de Medicina recientemente celebrado en Buenos Aires.

Ayer de mañana el profesor Dauleris visitó nuestro Hospital de Caridad, presenciando en el servicio de Ginecología, á cargo de un antiguo discípulo suyo, el doctor Pouey, una operación efectuada por éste.

En la tarde de ayer el profesor Dauleris, debió embarcarse para Europa.

El jueves es esperado aquí procedente de Buenos Aires, otro ilustre profesor francés, el doctor Pozzi, quien se embarcará el 25 del corriente con destino á Río Janeiro.

Irá á recibirlo á bordo una delegación de nuestro cuerpo médico.

LIGA DE LA PAZ

El Comité de Tacuarembó

San Fructuoso, 13 de Junio de 1910.

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.

Distinguido colega: Me figuro habrá recibido Vd. la nota que le remití hace unos días comunicándole la constitución del Comité Departamental de la Paz, en esta villa.

Envíole ahora con ésta, copia de la nota que hemos dirigido al Inspector Nacional de Instrucción Pública. Si encuentra nuestra idea aceptable, convendría poner en juego las influencias de que se disponen, para llevarla á la práctica.

Hemos constituido sub-comisiones en todos los centros de población del departamento.

Sírvase enviarnos á la brevedad posible, listas para hacer firmar en ellas á los que simpaticen con los principios de la Liga de la Paz. Si Vds. no tienen ahí listas impresas, nosotros haremos imprimir aquí un cierto número, con este encabezamiento: «Los abajo firmados, tanto nacionales como extranjeros, hacen votos por que todas las divergencias políticas que existen ó puedan existir entre los habitantes de este país, se solucionen dentro del órden y la legalidad; y en consecuencia, condenan enérgicamente los esfuerzos que tiendan á alterar la tranquilidad pública, y están, por lo mismo, en un todo acordes con los fines que persigue la Liga de la Paz».

Dada la índole de la Liga de la Paz, siendo indudablemente de interés general, sería muy conveniente que el Comité dirigente tratara de obtener del gobierno la exención del impuesto de franqueo para toda la correspondencia oficial de esa asociación, notas, circulares, etc., etc.

Salúdalo atte. su afmo y S. S.—C. Nin y Silva.

San Fructuoso, Junio 13 de 1910.

Señor Inspector Nacional de Instrucción Pública, don Abel J. Pérez.—Montevideo.

Distinguido señor: El Comité Departamental de la Liga de la Paz de Tacuarembó, que tengo el honor de presidir, aprobó en su sesión de ayer, la siguiente resolución:

1—Considerando que apelar á la violencia para resolver los graves problemas políticos que se presentan en una democracia, es dar acabadas muestras de una educación cívica incipiente y defectuosa;

«2—Considerando que las constantes revoluciones que han agitado éste país, no sólo han diezmado nuestra escasa población, han consumido buena parte de sus recursos abultando enorme é inútilmente la deuda pública, y nos han desacreditado ante propios y extraños; sino que han contribuído además á formar una extraviada mentalidad en el pueblo, el que se ha habituado á considerar la lucha civil como un recurso legítimo para dirimir las diferencias partidarias;

«3—Considerando que en éste rico y hermoso país, tan superior por sus condiciones físicas y climatéricas á muchísimos que marchan á la cabeza de la civilización, exento como está de ciclones devastadores, de convulsiones seísmicas que arrasen las poblaciones, y de enfermedades epidémicas que suelen asolar regiones enteras, la guerra civil constituye entre nosotros un flajelo más grave que los citados, y tiene los caracteres de una verdadera enfermedad endémica;

«4—Considerando que si bien es muy difícil obtener el cambio de ideas en un adulto, es sin embargo, tarea relativamente fácil el modelar el alma tierna y maleable del niño;

«5—Considerando que la misión de la escuela consiste no sólo en proporcionar conocimientos útiles para la lucha de la vida, sino además en inculcar en la mente del niño ideas sanas y despertar y fortalecer en su corazón sentimientos nobles y generosos que hagan de él un hombre honesto y un ciudadano bueno y patriota;

«6—Considerando el ejemplo dado por Francia en el decreto de Marzo 9 de 1897, al introducir en los programas escolares una lección semanal de enseñanza antialcohólica, como el medio más eficaz para combatir el flagelo del alcoholismo;

«7—Considerando en fin que la introducción de la enseñanza pacifista en nuestras escuelas públicas sería de incalculables beneficios para el bienestar y el progreso de la patria,

Resuelve:

«Dirigirse á la H. Dirección de Instrucción Pública solicitando su valiosísimo concurso en el sentido de recomendar á todos los maestros de su dependencia, que aprovechen las oportunidades que se les presenten y especialmente al enseñar Historia, Constitución y Moral, para hacer comprender á sus alumnos los males que acarrea la guerra civil, y la necesidad que tienen todos los buenos ciudadanos de concurrir á consolidar la paz, base indispensable del progreso social, dirimiendo sus divergencias políticas dentro del órden y la legalidad».

Al comunicar al señor Inspector Nacional la resolución que antecede, me permito rogarle quiera conceder á este asunto toda la atención y el interés que él demanda.

Saludo á Vd. con mi consideración más distinguida. — **Celedonio Nin y Silva**, Presidente. — **Pedro Bidegain**, Secretario ad-hoc.

Nuestra frontera con el Brasil

LOS NUEVOS LIMITES

De acuerdo con lo que determina uno de los artículos del tratado sobre rectificación de nuestras fronteras con el Brasil, de un momento á otro el gobierno se ocupará del nombramiento de las personas que, en compañía de las que designe el gobierno de aquella nación amiga, deben formar la comisión mixta encargada de fijar los nuevos límites en los dos países, en la Laguna Merim y el Río Yaguarón.

Probablemente serán designados, en primer término, el señor Melitón González y el capitán Silvestre Mattos. Su designación será comunicada oportunamente al gobierno brasilero para hacer, de acuerdo con él, el nombramiento de la Comisión.

EL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde celebraron una reunión preparatoria, las personas que formaron el ex comité de despedida al señor Batlle y Ordóñez, con el propósito de efectuar los primeros trabajos para organizar un completo programa de festejos populares á la llegada de aquel ciudadano.

Prévio un largo cambio de ideas, quedó resuelto designar un comité provisorio para que, poniéndose al habla con otras corporaciones semejantes, proponga un plan de iniciativas que realicen el pensamiento de los organizadores.

El comité de la referencia quedó compuesto por los señores Alejandro Beisso, Luis Supervielle, Alejo Rossell y Rius, general Salvador Tajes, Luis I. García, doctor Pedro Figari, Laureano B. Brito, doctor Andrés Lerena, doctor Abel J. Pérez y Francisco Vázquez Cores. Como secretarios fueron nombrados los señores doctor Carlos S. Prat, Ricardo J. Jannicelli y bachiller Vicente M. Carrió.

La idea dominante entre los iniciadores es la de comenzar su labor, desvinculándose completamente de la política, y en el sentido de orientar su acción en una forma verdaderamente popular.

EL ACORAZADO "CARLOS V"

SU ARRIBO A NUESTRO PUERTO

FIESTAS EN HONOR DE LOS MARINOS

La recepción del almirante Ferrer por el Presidente de la República

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará al puerto el crucero español «Cárlos V», en el que enarbola su insignia el almirante Ferrer.

Se ha dispuesto, en caso de que su comandante resuelva entrar al interior del puerto, que ocupe la misma amarrazon que tuvo el crucero austriaco «Karl VI», al costado del muelle B.

Los residentes españoles se preparan á recibir dignamente á los distinguidos marinos á cuyo efecto reuniése ayer tarde en el Club Español, un numeroso grupo de personas de aquella nacionalidad á fin de aunar ideas para la realización de los festejos en honor del citado almirante y demás tripulación del «Cárlos V».

Se resolvió que hoy á las 4 de la tarde se reunan las representaciones de las sociedades españolas en el kiosco de Pascual, muelle B, para ir á bordo, presididas por el encargado de negocios de España señor Danvila, á fin de saludar y dar la bienvenida al almirante Ferrer y demás marinos. El miércoles á las 7 y media se les dará en el Club Español un gran banquete al que concurrirán los más caracterizados miembros de la colectividad y funcionarios nacionales especialmente invitados.

El jueves 23 del corriente tendrá lugar en el teatro Solís una función de gala en honor del almirante Ferrer, jefes, oficiales y tripulación, organizada con el concurso de todas las compañías españolas que actúan en nuestros teatros. El programa constará de cinco partes que serán desempeñadas en el siguiente órden:

1.a parte por la compañía Carrasco-Saltany; 2.a id. Cárlos Larrosa; 3.a id. Sanchis-Ortas; 4.a id. Sagi Barba; 5.a id. García Ortega.

A esta fiesta serán invitados especialmente el presidente de la República y sus ministros, cuerpo diplomático, autoridades uruguayas, comisión italiana de festejos á Martini y organizadores de la fiesta en homenaje á Zabala. Las localidades que queden disponibles para esta función estarán á la venta en la boletería del teatro Solís los días miércoles y jueves.

El domingo á las 2 de la tarde se dará un gran almuerzo en el Campo Español, habiéndose resuelto poner trenes expresos para la marinería que saldrán de la Aduana á las 10 de la mañana.

Para la mejor realización de este programa se nombraron varias delegaciones, habiéndose designado para componer la comisión de festejos á los señores Agustín Carbonell, Francisco Vazquez Cores, Ignacio Pérez Benitez, Tomás Molinos y Domingo Pereira; para el banquete á los señores Telésforo Arteaga, Joaquín Albanell y Alfonso Fella y para la fiesta campestre al señor Tomás Claramunt y junta directiva de la Asociación Española.

La visita de estos distinguidos marinos ha sido oficialmente anunciada á nuestro gobierno, el que los hará objeto de merecidos agasajos.

A las 3 de la tarde serán recibidos en audiencia pública por el presidente de la República; esta noche el ministro de la Guerra y Marina, obsequiará con un banquete en el Club Uruguay al almirante Ferrer y á los jefes y oficiales del acorazado.

El intendente, señor Daniel Muñoz, por su parte, les invitará á hacer una excursión en automóvil, por los alrededores de la ciudad.

El encargado de negocios de España, señor Alfonso Danvila, ofrecerá á los distinguidos huéspedes dos almuerzos en la legación y la señora Margarita Goldaracena de Ungo dará en su casa una fiesta, que tendrá lugar el domingo por la tarde, si los marinos prolongan su estadía hasta aquel día, ó el jueves si parten antes de terminar la semana.

También el almirante Ferrer y jefes y oficiales del «Cárlos V», serán especialmente invitados á concurrir al baile del viernes en el Parque-Hotel en honor del embajador italiano honorable Martini y á la función de gala el sábado en el Urquiza.

El «Cárlos V» demorará en nuestro puerto solamente unos 4 ó 5 días.

El fallecimiento del doctor Graña

ROCHA, Junio 20—Aunque el precario estado de salud del Dr. Julián Graña era conocido, ha causado sorpresa su fallecimiento, pues se confiaba en que aun su organismo resistiera algún tiempo más al mal que lo minaba. La noticia ha producido hondo sentimiento, pudiendo decirse que la muerte del ilustre hijo de este pueblo constituye para Rocha un verdadero duelo público. De todo el departamento y de la capital se han recibido infinidad de telegramas de condolencia, en los que se exterioriza el sentimiento producido por la desaparición de un ciudadano distinguido, cuya vida pública puede ser señalada como ejemplo de honradez y de firmeza y austeridad de convicciones.

Sin distinción de partidos, toda la sociedad de Rocha ha tributado al extinto un homenaje digno de sus grandes merecimientos.—Corresponsal.

A bordo del vapor "Laura"

UN PASAJERO HERIDO

PRISION DEL PRIMER OFICIAL

Ayer á las 10 a. m., cuando la autoridad marítima efectuaba la visita reglamentaria para poner en libre plática al vapor austro-húngaro «Laura» procedente de Trieste, el capitán señor G. Zan comunicó el siguiente hecho:

A unas diez millas de nuestras costas navegaba el vapor de su mando á marcha regular en demanda de este puerto.—Varios pasajeros se hallaban sobre cubierta, entre éstos el primer oficial del vapor llamado Melchior de Claricini, quien examinaba un revólver mostrando el movimiento del percutor al pasajero de segunda clase llamado Marklowsk Von Pernstein.

En uno de los movimientos que hizo el primer oficial, salió el tiro y fué á herir en el vientre á Pernstein, quien vaciló y cayó sobre cubierta, siendo en el acto socorrido por el mismo oficial y varios pasajeros.

Conducido al camarote fué reconocido y curado de primera intención por el médico de á bordo, quien expresó después del reconocimiento, que el proyectil había quedado alojado en los intestinos y era urgente una séria intervención quirúrgica.

Enterado de lo ocurrido, el capitán del puerto, dió inmediatamente aviso del hecho al señor juez de instrucción doctor Silva, siendo desembarcado el herido y conducido al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Pidió éste que no se le practicara la operación de extraerle el proyectil hasta el día de hoy y declaró al juez de instrucción que el hecho fué completamente casual.

El juez doctor Silva se trasladó á bordo del vapor «Laura» iniciando las diligencias del sumario respectivo, ordenando al mismo tiempo el arresto preventivo del primer oficial Melchior, el que fué desembarcado anoche á las 10 en el vapor «Zufriateguia» acompañado por el ayudante Teodoro Giménez y alojado provisionalmente en la Capitanía del Puerto, debiendo ser pasado hoy al Departamento Central de Policía.

El juez amplió las declaraciones del capitán, testigos del hecho y médico de á bordo.

MEDIO SIGLO ATRAS

JUNIO 20 Y 21 DE 1863

Se decreta que el capitán don Julián Llanes, que en el departamento de Maldonado se había plegado á la revolución, fuera borrado de la lista militar, con prohibición perpetua y absoluta de reingresar en ella, haciéndose esta anotación en el libro respectivo: «De baja por cobarde, desertor y traidor á la Patria.»

El Gobierno honra la memoria de los hermanos Valiente en esta forma:

«Ministerio de Guerra.—Montevideo, Junio 19 de 1863.—El Gobierno queda impuesto del parte del general Gómez, avisando el resultado del encuentro en Coquimbo, de la División Olid, con las fuerzas del vandalaje que insultan con su presencia el suelo de la Patria. Un contraste en nuestras armas, importa una venganza más que se abola en el filo de nuestras lanzas.

«La muerte de los oficiales Valiente, por envidiable que ella sea, cayendo como han caído con gloria, en el combate, conmueve al Gobierno, pero jura á sus manes que sabrá vengarla con ventaja.

«Las H. H. C. C. responderán al sentimiento unánime del pueblo, ya han acordado á la memoria de estos bravos [illegible] el monumento que debe encerrar sus restos y mostrar á los venideros el respeto que merece el recuerdo de la acción heroica que puso fin á su carrera.

«Pero el Gobierno debe hacer más, y al efecto ordena: que el Regimiento de la G. N. de Soriano, al que pertenecían estos bravos, sin perder el número que le corresponde en la División, se denomine en adelante «Regimiento Valiente número...», y cuando pasen lista sus escuadrones, responda cada soldado al ser llamado por su turno: «Valiente».

«Que se lea por tres días consecutivos en la lista de la tarde, en todos los cuerpos del ejército de la capital y en los de operaciones de campaña este decreto, que se comunicará por el Estado Mayor General.

«Y que por el Ministerio de Gobierno se den las órdenes necesarias para que tengan lugar, el dos del entrante mes, de Julio, unas exequias en la iglesia Matriz, á las que asistirá el Gobierno y formará un batallón que hará tres descargas en honor de los valientes Valiente.—Rúbrica de S. E.—Herrera.»

En la revista realizada el 18 formaron entre las plazas Independencia y Cagancha 2.000 hombres. Al desfilar frente á EL SIGLO hubo no sólo vivas sino también [illegible] de todo género y en todos los tonos, que concluyeron por matar á todos los que no simpatizaban ó pudieran simpatizar con la invasión. Se distinguió el 1.o de Guardias Nacionales; el 2.o no mató á nadie.

Este diario acoge con vivas simpatías la siguiente carta:

El capitán Montaldi, de la ciudad de Génova, murió en la defensa de Roma, el 30 de Abril de 1849. Pertenecía á la Legión Italiana de Montevideo, y fué de los 73 venidos de América á Niza en el bergantín «La Esperanza».

El capitán Montaldi puede contarse entre los primeros en el glorioso martirologio de la redención italiana. Yo he conocido ningún oficial de más bellas esperanzas y de más fría bravura en el campo de batalla.

En el largo sitio de Montevideo hacía parte de la Compañía de Cazadores de la Legión y era uno de los más jóvenes y valientes oficiales.

En Italia siguió la suerte de aquel núcleo de perseguidos que sostuvieron sin mancha la bandera italiana en desiguales batallas, en Luvino y en Roma, cayendo en fin en el Janículo, el primero entre los primeros, rechazando á los bombardeadores.

En Montevideo viven actualmente en la miseria tres huérfanas de Montaldi, llamadas Carolina, Matilde y Violante.

Yo no las recomiendo al gobierno; pero siento en mi alma el deber de recomendar esas tres niñas á los italianos todos y especialmente á los del Plata.

Caprera, Abril 30 de 1863.—José Garibaldi.

Una correspondencia de Florida manifiesta la sorpresa que allí ha causado la falsedad de los cargos contra el ejército invasor en su corta permanencia en aquella villa, especialmente respecto al señor Amaro Carve por haber hospedado al general Flores.

«La hospitalidad (añadía) es un deber sagrado, aún entre los pueblos incultos. Los árabes, pueblos semi-bárbaros, practican este deber aún con sus más encarnizados enemigos».

Una comunicación gubernativa deplora la pérdida, en la batalla de Coquimbo, del comandante de la división rochense don Rosalío González. «Es (dice) un hermoso episodio de esta lucha, la heroicidad con que vendió su vida este valiente, que ya ha sido vengado por sus hermanos de Rocha».

En la Orden General comunica el Ministro de la Guerra, refiriéndose á nota del coronel Burgueño, que los invasores «habían intentado rendir la guarnición de Rocha, confiada al experimentado coronel don Dionisio Acuña, cuyo viejo soldado despreció el mensaje del caudillo y se preparó para la defensa. Dos veces (agrega aquel documento) cargaron las hordas para tomar el pueblo á viva fuerza; dos veces fueron heróicamente rechazadas.»

El ciudadano don Luis Massini, soldado del 2.o de Guardias Nacionales, juzgándose agraviado como tal por procederes abusivos, había hecho en este diario una publicación violentísima contra los jefes de aquel cuerpo señores Echenique y Aldecoa y contra el capitán Echeverrarza. En consecuencia el Gobierno ordena que en la orden general se le hiciera saber que estaba prohibida y sería severamente castigada toda manifestación de igual naturaleza, escrita ó hablada, sin perjuicio de sumariar á Massini, quien ya había sido arrestado por mandato gubernativo.

K. Lendas.

Código de Procedimiento Administrativo

Mensaje á la Asamblea General

En el acuerdo que el Ministro del Interior celebró ayer con el presidente de la República, sometió á la consideración de éste el proyecto de Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo redactado por el doctor Luis Varela y revisado por la Comisión de jurisconsultos que lo tuvo á estudio y por el Poder Ejecutivo.

El lunes próximo el Presidente de la República firmará el mensaje con que se enviará dicho proyecto á las Cámaras.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LIBROS EN LIQUIDACION á 5, 10, 12, 15, 16, 20 y 25 centésimos el volúmen de las obras más interesantes de literatura, sociología, artes, industrias, poesía y toda clase de conocimientos. Pídanse listas detalladas. Obras de gran valor á la tercera parte de su precio. Revistas ilustradas francesas y españolas.—Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 1384jn28.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

CHACRAS EN VENTA A PLAZOS—A un kilómetro de Pando—Próximamente se rematarán ocho chacras de diez hectáreas de superficie cada una. Títulos perfectos. Para informes, Banco Francés Sección Administración de Propiedades.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

Notas de Fénix

Islas del río Negro

Un periódico de Mercedes atribuye á excesivas exigencias por parte de la Comisión Administrativa de Bienes del Estado, el hecho de que desde 1908 permanezcan sin arrendar las islas del Río Negro, que anualmente producían 1200 pesos.

El colega enumera algunas de las condiciones, que, en resumen, propenden á evitar operaciones en contravención con las disposiciones aduaneras y á garantizar el fiel cumplimiento de lo pactado en punto á conservación y fomento de los bosques.

Es natural que esas cláusulas cercenen la absoluta libertad de que antes gozaban los arrendatarios, substrayendo sus dominios á toda fiscalización; pero débese tener en cuenta que las molestias de solicitar un permiso ó de justificar la extracción de productos, no importan en realidad un obstáculo á las actividades y sí tan solo someterlas á reglas aconsejadas por la experiencia.

Tanto y tanto se ha abusado, á extremo de que el transcurso de los años solo ha servido para destruir más y más las riquezas naturales de nuestras islas, en vez de fomentarlas, que no pueden menos de mirarse con simpatía las previsiones que se adopten para que los compromisos contraídos por el interés individual no degeneren en perjuicio de los intereses públicos.

Maravillas del arado

En el transcurso de un cuarto de siglo el arado ha hecho conquistas fabulosas en los campos argentinos. Según los datos que contiene un reciente trabajo del ministerio de agricultura, las exportaciones argentinas de productos agrícolas y ganaderos se han acrecentado en la siguiente forma desde el año 1880 hasta la fecha:

AÑOS	Productos de la ganadería $ oro	Productos de la agricultura $ oro
1880	52.352.196	790.859
1886	59.939.874	8.850.576
1890	61.306.597	25.591.401
1895	74.629.876	41.448.012
1900	71.253.886	77.426.356
1901	90.646.411	71.596.099
1902	104.530.139	68.171.332
1903	109.181.342	105.251.309
1904	105.364.624	150.328.529
1905	141.042.986	170.235.235
1906	124.136.439	157.654.692
1907	123.820.205	164.091.621
1908	115.118.457	241.677.164
1909	153.548.356	230.503.996

En el año 1903 se igualaban los valores de las exportaciones agrícolas y ganaderas, con 109.181.342 $ oro y 105.251.309 $ oro. Fué desde ese año que la agricultura adquirió su mayor vuelo, hasta llegar á su máximum en 1908, con 241.677.164, para bajar á 230.503.996 en 1909, merma que debe atribuirse, más que á otras causas, á los perjuicios que causaron las invasiones de la langosta.

Desde 1880 á 1909 la exportación ganadera aumentó en proporción de 193 por ciento, mientras que el aumento en los embarques de cereales alcanzó en el mismo espacio de tiempo á 29.046 por ciento, lo que es sencillamente estupendo.

Yace en el olvido

En San Eugenio (dice una carta) se quejan de que no obstante hacer varios meses que el Banco de la República adquirió un lugar central en esa Villa [illegible]

Un dosel de peluche rojo se encontraba al fondo del salón. A los lados del dosel, que era el asiento de SS. MM., dos alabarderos, rígidos, como estatuas, hacían guardia.

A la manera de entonces el salón tenía cubiertas las paredes de espejos y por ésto, la visión del baile era reflejada por millares de veces, hasta perderse en la distancia en una pálida aglomeración de colores y de luces.

Principió la cuadrilla á cuya cabecera estaban Maximiliano y Carlota y la mariscala de Bazaine.

Formaban la cuadrilla los ministros de Estado y los diplomáticos, los personajes más influyentes y las damas de más elevada alcurnia.

Terminada la cuadrilla, el Emperador iba de grupo en grupo, conversando con los caballeros, y Carlota repartía entre las damas su palabra y sus sonrisas.

A las once de la noche, los invitados, pasaron al gran comedor, donde se sirvió la cena, rociada con el famoso «champagne rosa».

Conejos y liebres

En la capital argentina el doctor Molenchini, director de la oficina bacteriológica, ha logrado aislar un microorganismo extremadamente patógeno para la liebre, no solamente cuando se inyecta en dósis insignificantes por vía endovenenosa ó subcutánea, sino también cuando el animal lo introduce en su organismo por la vía digestiva. Infestando con pocas gotas de cultivo el pasto destinado á la alimentación del animal, éste muere en un tiempo que varía entre 18 y 30 horas.

El experimento ha dado muy buenos resultados, hasta cuando el pasto infestado ha quedado una noche entera expuesto á la intemperie, habiendo fallado únicamente cuando por condiciones atmosféricas especiales, viento ó lluvia, el cultivo sembrado sobre el pasto se había secado ó había sido arrastrado. Las liebres son tanto ó más sensibles que los conejos á la acción de microorganismo.

Los experimentos además de hacerse con animales que se hallaban encerrados en jaulas se practicaron, aunque en pequeña escala, en pleno campo.

Nuestro compatriota, el doctor Heraclio Rivas, clínico de la Facultad de Veterinaria de La Plata, que también cooperó en estos experimentos, hizo pruebas en dos pequeñas zonas de terreno, cultivadas con repollos y cebada, y cercadas con alambre tejido. Infestados estos vegetales, los conejos murieron entre las 18 y 30 horas.

El bacterio en cuestión es absolutamente inofensivo para las aves, los bovinos, equinos, etc.

Ofrece un inconveniente que se procura eliminar, y es que fácilmente pierde su virulencia y se anula su acción por efecto de la lluvia, el sol, el rocío y el viento, á extremo de que tan solo un experimento se ha podido realizar en pleno campo.

Fénix.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 1/4 p. m. para tratar varios asuntos de interés para el Municipio, según puede verse por la siguiente orden del día:

1.—Nota de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria sobre la clausura de las escuelas en Villa Muñoz por la viruela.

2.—Permiso para edificar en un terreno [illegible]

el título de farmacéutico al señor Ramón Chopitea.

NUEVA PARTERA

Rindió su último exámen ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Bosch, Bruel, Bottaro, Pouey y Cortaberria, bajo la presidencia del doctor Augusto Turenne, la señora Ramona B. de Pence, obteniendo la nota muy bueno por unanimidad.

FACULTAD DE MATEMATICAS

El Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas se reune hoy á las 4 y 30 de la tarde para tratar los asuntos siguientes:

Moción del vocal señor Hansen.

«Los profesores de la Facultad no podrán adoptar como textos de enseñanza obras escritas en idiomas que no sean los que el reglamento de estudios fija como obligatorios».

Renovación del contrato con el arquitecto señor Carré.

Presupuesto interno para la Facultad correspondiente al ejercicio económico 1910-11.

Asuntos entrados y solicitudes.

FACULTAD DE DERECHO

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se reune hoy á las 5 p. m. para ocuparse de la siguiente órden del día:

Elección de delegado ante el Honorable Consejo Universitario.

—Elección de delegado ante el Congreso Científico Internacional Americano.

—Asuntos entrados y solicitudes.

EL ENTIERRO DEL DOCTOR CIGANDA

ELOCUENTE DEMOSTRACION DE DUELO

El domingo por la mañana se realizó el entierro de los restos del doctor Evaristo G. Ciganda, asistiendo al acto crecida y selecta concurrencia en la que estaban representadas todas las clases sociales, figurando entre otros los señores:

Félix Buxareo Oribe, Carlos Rucker, José S. Gaye, Manuel Cañizas, Aurelio Rucker, Felipe L. Monteverde, Alfredo Bofill, L. Barbetouse, Aníbal Pérez, Ramón P. Bardier, Gregorio R. [illegible]

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

Peer Gynt, el simbólico personaje creado por el gran noruego, despues de haber peregrinado por el mundo, de vuelta á la cabaña de su infancia, sintió en un recodo del monte, la voz de las recriminaciones torturadoras: como las ideas que no tuviste, le dicen las hojas caídas que hollaban al pasar; somos las lágrimas que no derramaste, dicenle las gotas de rocío; somos las altiveces que no expresaste exclaman los picachos enhiestos; somos los pensamientos que no escuchaste, le dicen los vientos huracanados... Y Peer Gynt, triste, con la mirada sin luz, sigue siguiendo, consciente de la esterilidad de su vida.

Ah! cuántas vidas cayeron en el vacío doblegadas por la bancarrota de la voluntad!...

Ciganda, en cambio, espíritu vigoroso, en la hora última de sus días, tronchados en pleno vigor, ha tenido la visión de la vida vivida, de la vida fecunda. Sus lágrimas fueron derramadas, sus ideas difundidas, sus altiveces lanzadas á todos los vientos. Hombre: sufrió con toda el alma en el hogar bendito donde queda solitario un ángel. Ciudadano: iluminó con su pensamiento y levantó su carácter como el gladiador su espada.

Ahora que el féretro ha bajado á la tumba y un sollozo ahoga nuestra garganta, quedamos entristecidos, pensando en las temibles preferencias de la muerte que Maeterlinck, el de las trágicas intuiciones, pintara con silencios desconcertantes. Pero se rebela también nuestro corazón contra la crueldad inaudita y evocamos la figura varonil del caído, joven, fuerte; bajo su frente amplia adivinábase el pensamiento que germinaba sin fatiga. Y le [illegible]

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 166

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910

25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910

16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

Tablada y mataderos públicos

II

Todos los inconvenientes, de que nos ocupamos ayer, referentemente á la Tablada y mataderos públicos, podrían subsanarse estableciendo esos dos establecimientos en un mismo lugar, en las Piedras, en Canelones, en Santa Lucía ó en 25 de Agosto, donde hay campos de pastoreo en abundancia y podrían aprovecharse en explotaciones industriales los residuos de los mataderos que, bien manipulados, serían otra renta municipal.

Con el importe de los terrenos que hoy ocupa la Tablada podría adquirirse en los parajes indicados el campo indispensable, pues no se necesitan miles de hectáreas, sino colocar esos establecimientos en centros rurales, que es lo que corresponde á la clase ó estado del ganado que viene á la Tablada. Y si eso no bastara, el Estado ó una empresa particular podría adquirir de 2 á 3 mil hectáreas sobre la margen derecha del río Santa Lucía, ó sea la zona extendida á la izquierda del Ferrocarril Central, desde el arroyo Mataojo hasta el puente sumergible, echado sobre ese río, estableciendo allí el mejor hotel del Río de la Plata para nuestros ganados.

Ahí posee el Estado 800 ó 1000 hectáreas que serían una base no despreciable para los establecimientos de que me ocupo.

Esa sería una Tablada ideal y los ganados muertos en los mataderos públicos allí mismo establecidos, proporcionarían una carne excepcionalmente higiénica que tenemos el derecho de reclamar.

Veamos lo que pasa en un país que bien podemos tomar por modelo, porque aun cuando no se distingue por su carácter ganadero, es más ganadero que el nuestro, y sobre todo, industrialmente considerado, por el rumbo que han sabido dar á la enseñanza pública y privada, uno de los más adelantados del mundo. Ese país es los Estados Unidos de América.

Las tabladas y los mataderos públicos están ubicados en el centro, puede decirse, de todos los Estados de la Unión. La tablada y mataderos más cercanos están en Chicago, á 1600 kilómetros de la capital, tres veces más lejos que Rivera de Montevideo. San Luis, Omaha, Cánsas City y Chicago, son mataderos y tabladas de una misma empresa que monopoliza el negocio.

En esos cuatro puntos, el más cercano á la capital á 1600 kilómetros, y los otros á mucha mayor distancia, pero siempre aproximados en lo posible á los centros ganaderos, se mataron en el año 1893, seis millones cuatrocientos tres mil ciento cincuenta y cuatro bovinos, diez millones ciento noventa y siete mil quinientos treinta y cinco cerdos, y cuatro millones doscientos tres mil lanares, para abastecer todos los estados.

Los informes de que me estoy valiendo los he tomado de la obra «La Concurrencia Universal y la Agricultura en ambas Américas», escrita por el doctor E. Zeballos, como enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca de los gobiernos de los Estados Unidos y de Méjico.

En el preámbulo del capítulo que trata esta cuestión, dice: «Los Estados Unidos de América, en efecto, han creado la más asombrosa y omnipotente combinación de los negocios de corrales y ferrocarriles, mataderos, conservación, preparación, enfriamiento y distribución de carnes y productos derivados de que haya noticia en los anales humanos.

. . . .

El espíritu humanitario no tiene remordimientos y el espíritu comercial goza en la seguridad de utilidades completas.

Por otra parte, es cierto que la inspección veterinaria no admitiría en los corrales, animales estropeados por el lazo, la fatiga y los golpes. Sus mismos cueros rayados apenas por la señal de un latigazo ó por un golpe en el tren, cuando al pasar chocan los carros entre sí, valdrían menos.

Los mataderos y la «Bolsa de Caballos» están combinados con los corrales, de modo que los ganados bovino, ovino, de cerda ó yeguarizos, lleguen cómoda y tranquilamente á ellos, recorriendo la menor distancia.

Los corrales y mataderos públicos están provistos de todos los elementos higiénicos necesarios, de modo que no es desagradable la permanencia en ellos. Su sistema de alumbrado, telégrafos y teléfonos, es perfecto. Hay allí sucursales de los Bancos, Bolsa de ganados, Bolsa de caballos, Estación de la «Sociedad Protectora de Animales» y diarios especialistas en grandes y vistosos edificios».

Es imposible seguir porque todo es brillante, y el espacio nos falta; dejo, pues, con sentimiento al autor de ese trabajo lamentándose de que sus informes no hayan sido más provechosos, pero antes de dejarlo permítaseme al menos observar con qué franqueza el citado y distinguido escritor echa de menos tanto adelanto en su país que es de los más rumbosos en materia de obras públicas y privadas.

Y si en los Estados Unidos, digo yo, donde la mayor parte de las praderas son artificiales y donde la mitad del año esas praderas pasan debajo de la nieve, ha sido necesario, en virtud de las exigencias públicas, ir acercando los mataderos y los corrales á los centros de producción, ¿cómo vamos á sostener nosotros, racionalmente, que la República Oriental, dueña de prodigiosas praderas naturales á merced de los ganados durante todo el año debido al hermoso clima reinante, esos corrales y mataderos públicos estén hoy bien ubicados?

Asociación Rural de San José

Esta importante Sociedad Rural ha resuelto celebrar una Exposición y una feria en el corriente año.

La feria la celebrará el 16 de Octubre y la Exposición-feria el 11 de Diciembre de este mismo año.

En la sección respectiva vá el aviso correspondiente.

EL PROFESOR VALLEE

CONFERENCIA SOBRE EL CARBUNCLO

Por considerarla de interés para nuestros profesionales y estudiantes, publicamos enseguida la conferencia del profesor Vallee dada en la Facultad de Veterinaria de La Plata.

Con lenguaje claro y metódico y ante una selecta concurrencia dió el profesor Vallee su conferencia en la Facultad de Veterinaria disertando sobre el carbunclo sintomático y estudiando sucesivamente la etiología y patogenia de esa enfermedad.

Se extendió con preferencia sobre la patogenia por considerarla sumamente importante para la vacunación.

Hablando sobre la etiología dijo que es necesario observar los productos virulentos sobre los enfermos y sobre el cadáver, ocupando por orden de riqueza microbiana en primer lugar las lesiones musculares, después los exudados de las serosas, la bilis, los excrementos y la sangre.

En las lesiones musculares se encuentra el microbio bajo las formas esporuladas y en gran cantidad y en los exudados abundantes, pero no esporulados.

La bilis constituye un verdadero cultivo y en los excrementos se encuentra también en abundancia; estos últimos tienen un papel importantísimo en la propagación de esta enfermedad.

En la sangre, aun en los últimos períodos de la enfermedad, hay raros microbios; las esporas abandonadas fuera del organismo son sumamente resistentes, puesto que á los treinta y cinco y aun á los cincuenta años se encuentra con toda su virulencia.

En cuanto á la patogenia se comprueba que la enfermedad se propaga de dos modos distintos. Primero por el exterior, es decir, por el tegumento, á favor de traumatismo ó de llagas ya existentes, es de notar que este caso es muy raro, casi siempre la absorción del virus se hace por vía digestiva, habiendo sido comprobados estos estudios por Arloing, Cornevin y Thomas.

Numerosos y variados experimentos han permitido llegar á la conclusión de que el virus inyectado en las partes más periféricas tales como las extremidades de los miembros, la punta de la cola y las orejas es menos positivo, dato muy importante para la vacunación. Esto es debido á que en estos puntos las condiciones térmicas son menos favorables al desarrollo del microbio y que allí es más seco, más denso el tejido conjuntivo y por lo tanto se propaga menos teniendo entonces los medios de defensa tiempo para intervenir.

En la naturaleza, en el campo, el microbio se halla reducido al estado de espora desprovisto de toxinas y endotoxinas.

Para la obtención de esporas puras, según la técnica y la de Leclanche empleada desde hace diez años con cultivos en caldo Martin de ocho á diez días no contiene más que esporas ó muy raros microbios, quedando en la superficie de éstos solamente la toxina y endotoxinas, que para destruirlas se calientan durante tres horas á 80 grados.

Estos pueden ser inoculados por millones, sin provocar la evolución de la enfermedad, pudiendo creerse que han sido muertos, lo que se demuestra que es inexacto porque sembrados se desarrollan; tampoco han perdido la virulencia porque pueden dar nacimiento á microbios igualmente virulentos.

En el campo se encuentran esporas puras y no se comprende por qué los terneros contraen el carbunclo sintomático en estas condiciones. Parece que en esto hubiese algo de misterioso.

De lo que comprobaron con Leclanche deducen que si las esporas puras no matan es porque han perdido sus toxinas y endotoxinas.

—En efecto, si á estas esporas se mezcla un poco de toxinas se reproduce la enfermedad clásica.

La toxina carbunclosa ejerciendo quimiotáxila negativa aleja los leucocitos permitiendo desde luego á las esporas ejercer su acción.

Hay otros cuerpos tales como el ácido láctico, quininas, etc., que también alejan los leucocitos.

Las secreciones microbianas asociadas ejercen la misma acción, es lo que seguramente sucede muchas veces con la inoculación.

La experiencia de Roger efectuada teniendo en cuenta que el conejo no es sensible al carbunclo sintomático ni al micrococus prodigiosas aisladamente, pero sí á la mezcla de estos dos microbios corroboran lo anterior.

Los esporos puros ingeridos en el pastoreo llegan al destino donde encontrando una lesión cualquiera y favorecidas por las secreciones de la flora intestinal pasan al organismo produciendo la enfermedad.

La evolución del carbunclo sintomático depende de la fagsitosis; siempre que ésta le permita el desarrollo de toxina la enfermedad se declara.

Así vemos que en las amas adiposas, la fagositosis se hace lentamente, dando lugar á que algunas esporas germinen y produzcan toxinas.

Para que tenga lugar la defensa del organismo los leucocitos deben ser normales, porque los choques y los traumatismos diversos formando hemorragias originan coágulos entre cuyas mallas se encuentran leucocitos alterados á muertos dejando libre el esporo favorece la germinación de las esporas, la producción de toxinas y con ellas la producción del carbunclo sintomático.

Terminó su ilustrada conferencia entre bien merecidos aplausos, siendo éste un nuevo triunfo de los muchos que va lleva conquistados, honrando el título de médico veterinario de la escuela de Alfort.

La próxima conferencia que versará sobre vacunación del carbunclo sintomático, tendrá lugar en la misma Facultad que siempre ha sabido acoger con todo entusiasmo á aquellos sabios que quieren cooperar á la mayor cultura del país.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

El rematador señor Juan A. Corbacho Morosini vendió en las puertas del Juzgado, una fracción de campo de pastoreo, situada en Chamizo, 3.a sección, compuesta de 22 hectáreas 1.374 metros, en la suma de 2.747 pesos.

Fué comprador el señor don Francisco Pérez.

Paysandú—

Los señores Elizalde y Marcó, de la cabaña Loraine, vendieron al abastecedor Vicente Rodríguez, 100 vacas de refugo al precio de 18 pesos cada una.

Frutos y productos del país

Por las estaciones Central y Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay y por el puerto de Montevideo se han introducido las siguientes cantidades de frutos y productos en la primera quincena de Junio:

Productos de la ganadería		1.a quincena de Junio
Cerda	bolsas	151
Cueros vacunos secos	número	18.818
" " salados	"	3.380
" de potro	"	390
" becerro	"	553
" "	atados	441
" lanares	"	6.713
" "	fardos	637
" cordero	atados	22
Lana	"	256
Productos agrícolas y otros		
Afrechillo	bolsas	760
Afrecho	"	687
Alpiste	"	410
Avena	"	689
Cebada	"	68
Granza	"	16
Harina de trigo	"	175
Joyo	"	36
Lino	"	615
Maní	"	99
Maíz	"	42.295
Paja para escobas	atados	826
Porotos	bolsas	194
Tabaco	fardos	111
Trigo	bolsas	52.681
Otros productos rurales		
Cueros silvestres	número	14
" "	atados	33
Plumas de avestruz	bolsas	32

SALADERILES

Del establecimiento «San Antonio», en Lavalle (R. A.), se han vendido 3.000 de novillo de 28 kilos y 3.000 de vaca de 23 id, bajo sal, á precio que se reserva.

Del saladero Matto Grosso, se ofrecen 1 á 2.000 de novillo de 29 kilos, bajo sal á fin de Julio.

«La Unión Saladeril», ha puesto en venta 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero Piñeyrúa Hnos., resto de faena y 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos de la Compañía S. é Industrial, también resto de faena.

En lo que se refiere al sebo, la plaza permanece completamente encalmada.

De Buenos Aires comunican que del frigorífico Las Palmas se ofrecen 3.000 cueros de novillos de 26 kilos y 1.000 de vaca de 22 id.

LA GENTE POBRE DE LA CAMPAÑA

LABOR DE LA COMISION

Con asistencia de los señores doctor Daniel García Acevedo, doctor Eduardo Acevedo, doctor Julio Llamas, Carlos Praderi y el senador Francisco J. Ros, habiendo faltado el doctor Escudero por hallarse enfermo, ha vuelto á reunirse en la Asociación Rural la Comisión de estudios para mejorar las condiciones de la gente pobre de la campaña.

Después de adoptarse un criterio uniforme, según el cual los miembros de la comisión deberán informar sobre las contestaciones á los cuestionarios distribuidos en todo el país, se distribuyó la tarea del siguiente modo:

Doctor García Acevedo, los departamentos de Rocha, Maldonado y Canelones; doctor Eduardo Acevedo, Rivera, Soriano y Colonia; doctor Escudero y senador Francisco Ros, Río Negro, Treinta y Tres, Minas, Durazno, Flores y Artigas; doctor Julio Llamas, Cerro Largo, Salto y San José; señor Carlos Praderi, Paysandú, Tacuarembó y Florida.

El sábado 2 de Julio, todos los miembros de la comisión presentarán una síntesis de cada departamento y las conclusiones respectivas. Se discutirán entonces en general, para todo el país y con los antecedentes de los congresos hasta ahora celebrados se entrará de lleno á la preparación de las conclusiones que se propondrán al Congreso Rural á realizarse el 15 de Agosto.

El trabajo de la comisión, precedido del nombre de todas las personas que enviaron contestaciones, se publicará en folletos para ser distribuidos profusamente en el país.

MERCADO DE TASAJO

RIO DE JANEIRO, BAHIA Y PERNAMBUCO

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 18 — Existencia de carne tasajo: 1.200 000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 620 á 700 reis.
Puras mantas: de 660 á 800 id.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.707	fardos
Río Grande	2.828	»
Total	5.535	fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	3.207	fardos
Río Grande	3.328	»
Total	9.535	fardos

Los señores Silverio Márquez y C.a, enviaron al señor Juan Plá, el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 18 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	900.000 kilos
Río Grande	1.180.000 »
Total	2.080.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 700 reis.
Puras mantas: de 600 á 800 id.

Los señores Guimaraes filho y Oliveira, enviaron á su representante en ésta el siguiente telegrama:

Pernambuco, 18 — Existencia:

Río de la Plata	1.026.800 kilos
Río Grande	247.500 »
Total	1.274.300 kilos

Precios: de 600 á 800 reis el kilo.
Mercado estable.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

BAJA EN LOS PRECIOS

Una entrada enorme para la época y para el actual momento de zafra, fué la de ayer en Tablada, pues llegó á la cifra de 5927 reses, de las cuales sola quedaron sin vender 466.

Las ventas, como lo preveíamos en nuestra nota anterior, fueron difíciles y con precios en baja.

Alejados del mercado por terminación de zafra los saladeristas, Tabares, Zabalúa y Echebarne, los negocios se resintieron de la falta de competencia, y como la existencia era excesiva, los precios declinaron pudiendo la baja calcularse en un peso por res.

Esta baja naturalmente que se refiere á los ganados inferiores y aparentes para saladero, pues lo gordo y pesado mantiene su firmeza como lo hemos indicado al apreciar la semana de que nos ocupamos.

En efecto ayer se hicieron negocios por vacas gordas hasta 5 ½ centésimos kilo, lo que confirma nuestras indicaciones al respecto.

La escasez de esos lotes se acentúa —especialmente en novillos—y creemos que la segunda quincena de Julio marcará ya precios altos.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.433
Interior	350
Servicio particular	1
Frigorífico	285
Souza Imenes	2.146
Unión Saladeril	2.146
Rapalini	33
Saladero Ferrés	818
" Denis	374
Retiradas sin vender	466
Total	5.927

Nuestra casa vendió dos lotes de novillos para invernar, á pesos 19.00 uno, y otro á pesos 19.50.

Los lotes especiales colocados en el día fueron los siguientes:

De Colonia—De Estancia San Carlos—300 novillos Hereford á pesos 25.50.

De Colonia—De Estancia Martín Chico—30 vacas Durham y Hereford con peso de 543 kilos, á 5 ½ centésimo kilo, pesos 29.86.

Del mismo establecimiento—139 vacas Durham y Hereford con peso de 488 kilos á 5 ¼ centésimos kilo, pesos 25.62.

Los buenos lotes de terneros siguen solicitados. Su precio actual señala una suba de ps. 1.50 á ps. 2.00 sobre los que regían en los primeros días del mes corriente.

Para hoy la entrada es de 136 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 20—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

Trigo barleta, clases especiales, de $ 8 á 8.20 los cien kilogramos.

Trigo barleta, clases superiores, de $ 7.80 á 7.90.

Clases buenas del mismo cereal, de pesos 7.40 á 7.60.

Clases regulares, de $ 4.50 á 6.

Trigo barleta para exportación, á $ 8.10.

El maíz amarillo superior, se cotiza de $ 3.90 á 5.

Maíz viejo y nuevo, de $4.60 á 4.65.

Maíz bueno, de $ 4.70 á 4.80.

Clases regulares, de $ 4.40 á 4.60.

Maíz morocho especial, á $ 6.20.

Maíz superior, de $ 5.80 á 6 los cien kilogramos.

Las clases buenas, de $ 5.40 á 5.60.

Maíz nuevo para exportación, á $ 4.65.

LONDRES, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 9 peniques.

Cuartos traseros, 3 chelines 6 peniques.

Mercado pesado.

Capón, 2 chelines 6 peniques.

Mercado en calma.

Venta de ganado en Tablada

Día 20

5506 RESES VENDIDAS

179 bueyes
1125 novillos
3892 vacas
310 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.50
Precio máximo de novillos: $ 25.50
Precio máximo de vacas: $ 31.00
Precio máximo de terneros: $ 8.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 41 terneros, remitidos por J. Echevengaray y vendidos á ps. 8.50, carne criolla, para abasto.

De Durazno: 138 vacas, remitidas por sucesión Porciúncula y vendidos á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 69 vacas, remitidas por Noriega Castaño y C.a y vendidas á pesos 16.50, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 59 novillos, remitidos por B. Saldías y vendidos á pesos 14 b., 19 n., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por Viuda de Bordabery y Mascarenhas y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 168 vacas, remitidas por C. Silveyra y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 7 novillos, 41 vacas, remitidos por D. Figuera y vendidos á ps. 14 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 221 vacas, remitidas por B. Riet Correa y vendidas á ps. 12, 15 y 19, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 1 buey, 79 vacas, remitidos por A. Ibarra y vendidos á ps. 20 b., 12 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 66 vacas, remitidas por F. Camacho y vendidas á ps. 14, carne criolla, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Canelones: 5 bueyes, 10 novillos, 4 terneros, remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 18, 26, y 30 50 b., 20 n., 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 16 bueyes, 15 novillos, 29 vacas, remitidos por J. L. Núñez y vendidos á ps. 22.50, 27 y 35.50 b., 21.50 n., 17 y 22 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 novillos, 93 vacas, remitidos por J. C. Salgado y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por José Pérez y vendidos á ps. 21.25, carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 8 bueyes, 19 novillos, 280 vacas, remitidos por J. C. Ferrari y vendidos á ps. 22 b., 16 n., 10 y 13.50 v., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 3 bueyes, 5 novillos, 31 vacas, remitidos por F. Vigñoly y vendidos á pesos 21.50 b., 17 y 16.50 n., 14 v., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 169 vacas, remitidas por L. Bece y vendidas á ps. slp., carne criolla, para saladero.

González y Alduncin—

De Montevideo: 2 bueyes, 9 novillos, 7 vacas, 14 terneros, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 20 b., 15.50 n., 11 y 13.50 v., 4.70 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 21 y 27, carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 5 bueyes, 107 vacas, 42 terneros, remitidos por G. Rodríguez y vendidos á ps. 21 y 31 b., 11, 16.50, 21.75 y 31 n., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 40 novillos, remitidos por Sóñora y C.a y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De San José: 50 terneros, remitidos por G. T. Licio y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Florida: 19 terneros, remitidos por M. Vildosteguy y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, 37 vacas, 3 terneros, remitidos por J. Viera y vendidos á ps. 9 y 13.50 n., y v., $ t., carne criolla, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 30 vacas, remitidas por Luis P. Taborda y vendidas á ps. 13.50, carne criolla, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 29 novillos, 15 terneros, remitidos por J. Gómez y vendidos á ps. 12.50 b., slp n., 12.50 v., 7 t., carne criolla para abasto saladero é interior.

De San José: 7 bueyes, 13 novillos, remitidos por T. Cabrera y vendidos á ps. 22 y 24.50 b., 11.50 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 10 novillos, 30 vacas, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 8.50 y 8.25 n., 8.50 y 8.75 v., carne criolla, para abasto é interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23.50, 26, 23, 18, 26, 30.50, 24, 31, 22, 22.50, 27, 35.50, 29, 23.50, 21.50.

Novillos: á ps. 16, 11.50, 13.25, 14, 22.50, 8.50, 13.50, 20, 25.50, 18, 21.50, 23, 21.50, 17, 16.50, 15.

Vacas: á ps. 14, 20.50, 10, 13.75, 12, 8.50, 15.50, 13.50, 13.25, 12.50, 14.50, 22.50, 18, 31, 17, 21.75, 17, 22.

Terneros: á ps. 8.50, 5.75, 4.57, 9, 8, 7, 7.50, 4.70, 6, 6.50, 3, 4, 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 14, 10, 18, 21.50, 13, 20, 19, 21.25, 22, 21, 27, 17.

Novillos: á ps. 12.25, 14, 22.50, 11, 18, 11.50, 19, 11, 16, 25.50, 11.50, 10, 20.50, 13, 17, 21.

Vacas: á ps. 12.25, 15, 16.50, 12.50, 12, 11, 13, 15, 11.50, 15.50, 19, 10, 12.25, 13.50, 16, 10, 14, 22.50, 12, 19.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 19, 8.25, 9.

Vacas: á ps. 9, 10.50, 8.25, 9.50, 12.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—31 bolsas lana, 2179 cueros vacunos secos, 658 id id salados, 38 id potros, 181 id becerros, 97 atados id, 595 atados lanares, 123 fardos id, 1 atados corderos, 4 cueros silvestres, 20 atados id, 21 bolsas cerda, 2 id pluma, 419 bolsas trigo, 4119 id maíz, 25 id harina, 240 id afrecho, 304 id avena, 51 id avena, 44 id porotos.

Por Vía Fluvial—1080 id maíz.

Cueros vacunos secos

El movimiento de operaciones se concreta á pequeños lotes que se encontraban en los depósitos, pues desde días atrás no se retiran cargas del Ferrocarril. Nominalmente cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	» 4.20 » 4.25
Id de campo regulares, id	» 4.10 » 4.15
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» 4.30
Id becerritos, con garrapata	» 2.50
Id nonatos, al barrer	» 4.15
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Se conoce la venta de pequeñas partidas cuyos precios se mantienen sin variación dentro de los siguientes límites:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	» 5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.60 » 4.01
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Continúa el mercado muy encalmado pues muy poco artículo hay disponible para la venta. Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	» 0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

Sin operaciones, cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u.	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen éstos precios:

Ciervos anchos ....kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Cerd. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.80 » 1.90
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra ....id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga ....id	» 0.80 »

Cerda

Precios firmes. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—á A. Gallinal, 6 fardos lanares, 144 cueros vacunos, 5 id potros; á Greña y Goñi, 80 atados lanares, 260 cueros vacunos; á Fernando Darnaud, 28 atados lanares, 140 cueros vacunos, 5 id potros; á Angel Bonilla, 94 atados lanares, 1218 cueros vacunos, 5 bolsas cerda; á J. Llaguno y Cía., 184 cueros vacunos, 9 id potros; á F. P. Arrosa, 103 cueros vacunos; á E. Briozzo y Cía., 133 cueros vacunos; á Balparda y Ca., 463 cueros vacunos; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 40 fardos lanares, 160 cueros vacunos, 10 id potros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler, 32 bolsas, J. Liard, 20; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 140; á Monteghirfo y Cía. 48; á Molina y Cía 26; á Vallés y Hermida 50; á Helguera y Goicoechea 24; á Juanicó y Cía. 27; á A. Pedestá 52.

Se operó en muy pequeña escala, rigiendo los precios indicados á continuación:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.65 á 3.70
Regulares á buenos, id id	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores limpios nuevos arrancos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares según clase, id id id	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.60
Regulares, id	» 3.30 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 1422; á R. E. Butler, 594; á E. Storace 230; á S. Urán hijo 438; á J. Etcheverry 57; á Repetto Graffigna y Cía. 47; á Tatanco y Cía. 31; á J. Liard 150; á H. E. Castellanos 181; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 38; á A. Bianchi y Cía. 51; á Monteghirfo y C.a 89; á Molina y C.a 237; á J. Pessano 63; á Vallés y Hermida 22; á Helguera y Goicoechea 133; á N. Iniarte 54; á Juanicó y Cía. 82; á E. F. Alvarez 75; á F. Brunengo y Diez 47; á Taboada, Casanova y Cía. 140; á L. M. Campodónico 102; á Vidaurreta y Zubillaga 24; á Pesquera y Martínez 22; á Deluchi Hno. 70 bolsas.

Se ha producido mayor flojedad en los precios pues la oferta de artículo sigue muy abundante. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.85 á 2.90
Id id oreado, según estado	» 2.75 » 2.80
Id común seco	» » 2.10
Id id oreado, según estado	» 2.00 » 2.05
Id id fresco, según estado	» 1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 5.95 á 6.00
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.53
Id extra, id id	» 0.52
Id 1.a, id id	» 0.45
Id 2.a, id id	» 0.38
Id de maíz, id id	» 0.65

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	» 2.30 » 2.40
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.75 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ka.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

Bebed Agua Mineral SALUS

ASOCIACION AGRO PECUARIA E HIPICA DEL SALTO (R. O.)
Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería
á celebrarse en los días 18 al 30 de Setiembre
con el concurso del Superior Gobierno de la República
Importantes premios en dinero para los mejores productos nacionales y extranjeros.—La inscripción quedará cerrada el día 31 de Agosto.—Para reglamentos y pedidos de local y cualquier informe, dirigirse al tesorero de la Asociación don Domingo Devotto, Sarandí núm. 73.—Dirección telegráfica "AGRO". 1318-ag.30.

—o SOCIEDAD FOMENTO AGRO-PECUARIA o—
2.ª Exposición Féria de Ganadería, Agricultura é Industrias Rurales
En SANTA ROSA DEL CUAREIM—Los días 22, 23 Y 24 de Octubre de 1910
BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
La Exposición tendrá lugar en el conocido local de Féria en Bella Vista campo de D. Manuel Nunes da Silva á cinco kilómetros de Barra Quarahim y puerto Santa Rosa.—Importantes premios en dinero.
La inscripción se cerrará el 5 de Octubre debiendo los pedidos de local dirigirse al Tesorero de la Exposición Sr. Inocencio Jemini ó á los Agentes en el Salto señores Devotto y Supparo. 1468 oct24

Exposición y feria
La Asociación Rural de San José celebrará este año una feria y una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, el 16 de Octubre y el 11 de Diciembre de este año, respectivamente.
Por reglamentos y otros informes, dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 237.

Especificos Highland
POLVOS Y FLUIDO
Son los mejores para curar la sarna
No contienen veneno ni manchan la lana
Se mezclan facilmente con agua fría, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Especificos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.
SAVOLENE
Jabón fluido para lavar animales
DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO
AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

Campo flor en Entre Ríos
Se arriendan 6315 hectáreas rodeadas de arroyos, parte de la estancia Santa Ana, en Carpinchorí, distrito Federal, departamento de Concordia, puede visitarse y dirigirse en Buenos Aires, al propietario señor Eduardo N. Vela, calle Arroyo número 168. 1451j15.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar
[illegible], Departamento de Minas
Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.
Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD Solís 81, Montevideo. pte.

Campo en Canelones
Se arriendan 1.660 — de campo especial sobre el río Santa Lucía y equidistante á 4 leguas del pueblo de este nombre y del de Canelones. Para tratar calle Cerro Largo número 18.—No se admiten corredores. 1523j13.

ESTANCIEROS
PIDAN
"LIVRE"
LA REINA DE LAS YERBAS
Introductor: TARANCO & C.a 455-pm.

VICTORICA Y MUIÑOS
Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257. pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 130 — Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
DEPARTAMENTO DE MALDONADO
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigree y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios:
Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 199
MONTEVIDEO pte.

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo
UNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHITE" pte.

VENTA DE CAMPO
Se venden en el departamento de Canelones, tres fracciones de campo útiles para agricultura ó pastoreo.—Las dos primeras sobre el arroyo Pando sexta sección, conteniendo una, 13 hectáreas 3028 metros cuadrados y otra 23 hectáreas 1000 metros cuadrados.—La tercera en la décima cuarta sección (San Jacinto) con un área de 17 hectáreas 9799 metros cuadrados.—Por informes y para tratar, dirigirse, escritorio Quintana y Zavala (Durazno). 1370jn26.

LINIMENTO GENEAU

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La apendicitis ¿se contagia? No se sabe...

PARIS, Junio 20—Con motivo de los artículos publicados recientemente en las revistas médicas acerca de la posibilidad de contagio de la apendicitis, fueron interrogados los doctores Metchnikoff y Doyen.

Ninguno se creyó autorizado á desmentir la posibilidad de la trasmisión de la enfermedad por contagio, pues en su opinión hasta ahora no existe ninguna prueba á favor ni en contra de esa teoría.

La catástrofe de Villepreux Nuevos datos sobre su origen El incendio La tarea de los bomberos Identificación de cadáveres

PARIS, Junio 20—Se conocen nuevos pormenores sobre el origen de la terrible catástrofe ocurrida anteanoche en Villepreux-les Clayes, cuyos detalles han conmovido á Francia toda.

El tren número 467 de Montparnasse-Paris-Dreux se detuvo más de media hora, en Villepreux-les-Clayes, á causa de la rotura de un tubo de su caldera.

Estaban en la tarea de repararlo cuando apareció, como de sorpresa, el tren expreso número 477, por la misma línea, marchando á la respetable velocidad de 90 kilómetros por hora.

Un choque espantoso sucedió á la terrorífica aparición.

Los gritos de horror y los crujidos del material rodante que se astillaba formaron un espectáculo indescriptible. Los vagones se fueron encima, los unos sobre los otros.

El furgón de equipajes y el furgón de la máquina se incendiaron. El voraz elemento continuó haciendo presa de sus llamas al tren. Inmediatamente se solicitaron auxilios; pero debido al largo trecho á recorrer, los bomberos tardaron en acudir. Cuando llegaron éstos se presentó el mayor inconveniente: la falta de agua. Hubo que emplear baldes comunes. Los bomberos trabajaron con ahinco. Algunos recibieron algunas quemaduras. La tarea de salvataje duró toda la noche del Sábado al Domingo.

Ayer de mañana continuaba la remoción de los escombros, habiendo llegado elementos, para despejar la vía, de los armatostes de hierro que la obstruían. El espectáculo es verdaderamente trágico. Esta mañana solo habían sido identificados 19 cadáveres. Estos están horriblemente mutilados, algunos tienen algunos miembros carbonizados ó deshechos. Entre los heridos figura la señora Goudineux, parienta del senador Capazza, á la cual será necesario amputarle el brazo.

Saenz Peña en Marsella

PARIS, Junio 20—Comunican de Marsella que ha llegado hoy á aquel puerto el doctor Roque Saenz Peña, acompañado de su familia.

EN EL PALAIS BOURBON Escena tumultuosa Se suspende la sesión

PARIS, Junio 20—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de Diputados, se produjo una escena tumultuosa, durante la discusión de las diversas interpelaciones sobre política general.

Con tal motivo la sesión fué suspendida.

La distribución de premios de la Exposición Agrícola

PARIS, Junio 20—Se verificó con gran solemnidad, la ceremonia de distribución de premios de la Exposición Agrícola.

Fué presidida por el Presidente de la República Mr. Fallières. En el palco presidencial, además de los miembros del Gabinete y otras entidades, se hallaban algunos personajes sudamericanos.

Para las familias de las víctimas del "Pluviose"

PARIS, Junio 20—A la brillante representación de beneficencia dada en el Teatro de la Opera, asistió público selecto y numeroso.

Se notaban personalidades militares y diplomáticas. Las entradas alcanzaron á 180,000 francos que se destinan á las familias de las víctimas del submarino «Pluviose».

Excelentes maniobras navales

PARIS, Junio 20—Comunican de Tolón que han dado excelente resultado las maniobras navales de la Escuadra del Mediterráneo.

ESPAÑA

Barcos que encallan Se salvan sus tripulantes

MADRID, Junio 20—Comunican de El Ferrol que á causa de la espesa niebla reinante, han encallado en aquellas costas dos vapores pesqueros.

Las tripulaciones de ambos vapores consiguieron salvarse despues de grandes trabajos.

En pos de un toro que huye, que acomete, hiere y mata!

MADRID, Junio 20—Comunican de Sevilla que por la tarde, en momentos que se conducía á la plaza de toros á varios novillos, uno de estos huyó, corriendo por las calles de la ciudad y causando el consiguiente pánico. Varias personas fueron heridas por la bestia. Un boyero que intentó reducir al novillo, fué acometido por este, resultando gravemente herido. Además le mató el caballo que montaba. Después de muchos trabajos se consiguió enlazar al toro.

Un concurso de esgrima Asaltos interesantes Dos tiradores se alejan sin saludarse! ESTO SE COMENTA...

BARCELONA, Junio 20—Se ha llevado á cabo el concurso de esgrima organizado por el Club de Esgrima de ésta.

En este concurso intervinieron numerosos maestros nacionales.

La fiesta resultó interesantísima.

Algunos asaltos fueron seguidos con sumo interés por el numeroso público que asistió al acto.

El asalto entre los maestros españoles Afrodisio y Lancho resultó muy interesante.

Ambos llevaban igual número de golpes.

El maestro Lancho se fatigó bastante durante la lucha, no obstante lo cual continuó.

Su adversario, después de una emocionante lucha, fué proclamado vencedor.

Los dos maestros se alejaron sin saludarse, lo que es objeto de comentarios entre los aficionados, que creen que se volverá á concertar un nuevo asalto entre ambos maestros.

Un testamento nulo y un proceso criminal Médico y notario presos

MADRID, Junio 20—En virtud de denuncias presentadas en el juzgado, fueron procesados en Sevilla el médico señor Peraltó y el notario señor Sánchez Blanco, quienes obligaron á testar á un vecino de aquella ciudad, llamado Antonio Gómez Gago, que padece de enagenación mental.

En el testamento aparece el médico citado como albacea, concediéndose facultades excepcionales.

Aparte de la declaración de nulidad de este testamento se seguirá un proceso criminal contra el médico y el notario indicados.

Fiestas literarias en honor de Saenz Peña

MADRID, Junio 20—En Consejo de Ministros se encargó á los señores García Prieto y Burrell, ministros de Estado y de Instrucción Pública, respectivamente, la organización de las fiestas literarias que se darán en honor del doctor Saenz Peña.

Para una futura exposición

MADRID, Junio 20—Los parlamentarios sevillanos continúan en sus gestiones cerca del Gobierno para que éste les conceda una subvención de tres millones de pesetas con destino á la exposición que se celebrará en Sevilla en 1914.

MADRID, Junio 20—El Gobierno ha ofrecido la suma de tres millones de pesetas para la exposición ibero-americana que se celebrará en Sevilla.

Lo pensaremos!...

MADRID, Junio 20—Numerosas comisiones de sociedades laicas visitaron al Ministro Burrel pidiéndole que el Estado reconozca las escuelas laicas y les conceda una subvención. El ministro manifestó que estudiará el proyecto.

Se pide una amnistía

MADRID, Junio 20—Los diputados nacionalistas catalanes solicitaron la amnistía para los presos políticos.

Al encuentro de la Infanta

MADRID, Junio 20—El Ministro de Hacienda, señor Cobian, ha marchado para Cádiz, con objeto de recibir allí á su llegada á la infanta Isabel.

Contra la importación de trigo

MADRID, Junio 20—Con objeto de contrarrestar la baja de los trigos se ha pedido un impuesto transitorio para la importación de ese cereal.

ITALIA

La misma canción de siempre!...

ROMA, Junio 20—Terminada una ceremonia de beatificaciones en la Sala del Consistorio en el Vaticano, un grupo de anticlericales recibió á la concurrencia desde el exterior, vivando á Giordano Bruno. Se produjo un gran tumulto é intervino enérgicamente la policía, que dispersó á los perturbadores del orden.

El Vaticano conciliador; pero firme

ROMA, Junio 20—Los diarios de la fecha anuncian que el Vaticano en su respuesta á la nota del Presidente del Consejo de Ministros de España, señor Canalejas, demostró su actitud conciliadora, pero firme.

EN LA CÁMARA El proyecto de emigración

ROMA, Junio 20—En su sesión de la fecha, la Cámara de Diputados continuó la discusión sobre el proyecto de emigración.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, rechazó las medidas restrictivas para la libertad de la emigración.

El citado ministro afirmó luego que el Estado no debe aplastar las iniciativas privadas.

El presupuesto del Ministerio del Interior

ROMA, Junio 20—El Senado, en su sesión de hoy, inició la discusión del presupuesto del Ministerio del Interior.

TRENES QUE CHOCAN Hay heridos

ROMA, Junio 30—En la estación férrea de Valenza (Alessandria) se produjo hoy una colisión entre un tren de carga y otro de pasajeros, resultando siete heridos. Dos de ellos se encuentran en grave estado.

INGLATERRA

Incendio de un barco alemán Habrá que echarlo á pique

LONDRES, Junio 20—Telegrafían de Port-Said que el hermoso steamer alemán «Andalucía» ha sido presa de las llamas de un incendio declarado á su bordo.

El fuego ha tomado tal incremento que, se cree que será necesario echarlo á pique para extinguirlo.

Bryan en Edimburgo Se le aplaude mucho

LONDRES, Junio 20—Comunican de Edimburgo que Mr. Willian Jennings Bryan pronunció allí dos importantes discursos en la conferencia de misioneros.

El orador insistió en la importancia que las misiones tienen para el progreso y para la humanidad.

Mr. William Jennings Bryan al terminar sus discursos fué muy aplaudido.

Un empréstito persa

LONDRES, Junio 20—El Gobierno Persa negocia la emisión de un empréstito de un millón de libras esterlinas en títulos al 7 o/o.

El producto del impuesto sobre herencias

LONDRES, Junio 20—El Ministro de Hacienda, Mr. David Lloyd George calcula en 25 millones de libras esterlinas, el producto del impuesto sobre herencias, correspondiente á 1909-1910.

La situación de Nicaragua es grave ¿Se tentará la pacificación?

LONDRES, Junio 20—«The Times» de hoy publica un telegrama de Nueva York, en el que se afirma que la situación de Nicaragua se agrava. Méjico interrogó sobre su actitud á los Estados Unidos. Es posible que resulte una acción común tendiente á la pacificación.

Un vapor que choca y se hunde

LONDRES, Junio 20—Telegrafían de Holyhead que el vapor francés «La Rochelle» se ha hundido en aquellas costas á consecuencia de una colisión.

Debido á este accidente resultaron 10 personas ahogadas.

Quien tendrá la culpa de esto?

LONDRES, Junio 20—Han cesado simultáneamente los ataques de la prensa austro-alemana contra Inglaterra, siguiéndole ahora la tentativa de los diarios austro-alemanes de echar á Francia la responsabilidad del origen de la campaña.

El gobierno y los fines expuestos en su programa político

LONDRES, Junio 20—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Asquith, contestando á Mr. Dalziel le pidió que dadas las circunstancias actuales se contente con la seguridad de que el gobierno no perdió, ni perderá de vista los fines expuestos en su programa político.

Una resolución que vota el partido obrero

LONDRES, Junio 20 — El Partido Obrero votó una resolución declarando sus propósitos respecto á la revisión de las relaciones interparlamentarias y protestando contra toda tentativa de celebrar una conferencia de jefes liberales y conservadores.

La claurura de los puertos ingleses al ganado argentino Se habla en pro de esta medida

LONDRES, Junio 20 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el miembro unionista Mr. Bathurst, insistió á favor del mantenimiento de la clausura de los puertos ingleses al ganado en pie procedente de la Argentina. El diputado liberal Mr. Collins, no cree que tal medida sea necesaria. Mr. John O'Connor, nacionalista, habló á favor del mantenimiento y Mr. Smith, unionista, en contra, sobre todo á causa del trust de carne. El secretario parlamentario del Ministerio de Agricultura, Mr. Strachey, justificó la negativa del Board of Agricultura para derogar esa medida, agregando que no preve la modificación de la clausura de puertos. Estima el sistema de protección ganadera en la Argentina, que es sin duda tan bueno como el sistema de Estados Unidos; pero las dificultades para aplicarlo eficazmente son mucho mayores en la Argentina. El diputado Mr. Long le apoyó decididamente, insistiendo en la necesidad de fomentar la ganadería inglesa.

ALEMANIA

Una población rusa en llamas Perjuicios enormes HAY DESGRACIAS PERSONALES

BERLIN, Junio 20—Las últimas informaciones recibidas sobre el siniestro ocurrido en Mohileff, Rusia europea, dan cuenta de la terrible magnitud del fuego.

Todos los esfuerzos para dominar al voraz incendio han sido infructuosos. El fuego aún continuaba, aunque con menos densidad, porque ya no halla á su paso combustible que lo alimente. El número de edificios destruidos por el voraz elemento es enorme, haciéndosele ascender á seiscientos en cifras redondas. Entre ellos figuran varias iglesias y escuelas que también fueron reducidas á cenizas.

Además de los ingentes daños materiales que hay que lamentar, se deplora la muerte de diez personas que perecieron entre las llamas.

De Colonia á Bruselas en globo dirigible

BERLIN, Junio 20—El dirigible alemán «Clouth» abandonó la ciudad de Colonia á las doce de esta noche pasada y llegó á Bruselas á las 4.30 de esta madrugada, después de efectuar un recorrido aproximado de doscientos kilómetros.

Los viajes en globo Próxima partida del primer dirigible para pasajeros DETALLES DE LA AERONAVE

BERLIN, Junio 20—Informan de Friedrichshafen que el día 22 del corriente emprenderá viaje desde aquella ciudad el nuevo globo sistema Zeppelin denominado «Deutschland», construido expresamente para el transporte de pasajeros.

Este globo irá de Friedrichsafen á Duesseldroff y pasará por Stuttgart, Mannheim y Colonia.

El nuevo globo tiene varios compartimentos muy lujosos para los pasajeros.

También hay en el mismo un restaurant perfectamente instalado.

El globo tiene 485 peis de largo, 46 de ancho y una capacidad de 4,852 metros cúbicos. Su máquina es de 330 caballos de fuerza.

Este globo podrá desplegar una velocidad de 35 millas por hora.

Se calcula que los pasajes en el próximo viaje se pagarán de 100 á 200 marcos, según la distancia.

Próximo viaje del emperador

BERLIN, Junio 20—Semi oficialmente se anunció que el Emperador Guillermo partirá el miércoles próximo para Altona, con objeto de embarcarse allí á bordo del yate imperial «Hohenzollern».

RUSIA

El desastre de Mohileff Muchísimas familias sin hogar

SAN PETERSBURGO, 20—Telegramas de Mohileff confirman la magnitud del desastre ocurrido allí.

A centenares ascienden las familias que se hallan sin hogar.

Las autoridades tratan de remediar la crítica situación.

AUSTRIA-HUNGRIA

Se derrumba una casa HAY DESGRACIAS PERSONALES

VIENA, 20—Telegrafían de Lemberg (Galitzia), que se ha derrumbado una casa en aquella ciudad, quedando treinta personas sepultadas bajo los escombros.

Hasta ahora han sido retirados dos cadáveres.

BELGICA

FONSECA EN BRUSELAS

BRUSELAS, 20—Ha llegado hoy á esta capital el presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

CHINA

En la Universidad de Pekin PROFESORES QUE PROTESTAN ¡COMO ANDA ESA HIGIENE!

PEKIN, Junio 20—Todos los profesores extranjeros de la Universidad de esta capital, entre los que se cuentan diez europeos y norteamericanos y numerosos japoneses, acaban de firmar una nota por la cual protestan contra las condiciones antihigiénicas de las clases y dormitorios de la Universidad.

Amenazan con renunciar sus cargos si no remedian la situación, pues el estado actual es insostenible á causa de la epidemia de fiebre tifoidea, difteria y viruela.

ESTADOS UNIDOS

Las represalías de un "clergyman" OTRO CLERGYMAN LO MATA! Escándalo en un templo

NUEVA YORK, 20—Comunican de Williamsbury, estado de Kentucky, que la población está grandemente consternada por el sangriento suceso desarrollado en circunstancias verdaderamente extraordinarias y trágicas.

En «clergyman» Robert Vanover había sido separado del servicio del templo por estar acusado de graves faltas que habían sido consideradas como fundamento de un proceso que se estaba instruyendo.

Para reemplazar á Robert Vanover en el servicio religioso fué nombrado otro «clergyman» llamado Isaac Perry, á quien el primero ocusaba de ser autor de las denuncias que habían motivado su separación.

En la mañana de ayer salió Robert Vanover de su casa y entró al templo en momentos que se celebraban oficios y apartando violentamente á las personas que le cerraban el paso, llegó hast ael oficiante á quien agredió abofeteándole.

El agredido se defendió á puñetazos hasta que viendo que Vanover hacía ademán de sacar un arma de su bolsillo, tomó un cuchillo de grandes dimensiones y le arrojó sobre su adversario, dándole tremendo corte en la garganta.

Vanover cayó muerto.

El heridor se dejó prender sin resistencia.

La cruenta riña se desarrolló con tanta rapidez que no pudo evitarse el trágico resultado, á pesar de estar el templo lleno de gente.

Se han presentado espontaneamente muchas personas que presenciaron la lucha, á declarar á favor de Perry.

ROOSEVELT CANDIDATO

NUEVA YORK, 20—Mr. Teodoro Roosevelt declaró que presentará su candidatura á la próxima presidencial.

UN DISCURSO DE Mr. KNOX COMENTARIOS DE "NEW YORK TRIBUNE" La doctrina de Monroe

NUEVA YORK, 20—«New York Tribune» comenta el discurso pronunciado por el secretario de Estado, Mr. Knox, en la Universidad de Pensilvania, acerca de la diplomacia de los Estados Unidos.

Dice que ha sostenido repetidas veces la doctrina de Monroe como base de política exterior y que no merece acaso esa designación si se remonta á su texto original: el primer esbozo de Hamilton hizo de ella en tiempos de la antigua Confederación.

Mr. Knox recordó que el principio del arbitraje fué uno de los primeros que inspiró á la diplomacia de la Unión en los primeros días de su existencia y dijo que debía agregar que la diplomacia norteamericana fué la primera en establecer ese principio en nuestros días.

MEJICO

Descubrimiento de un tesoro Se evapora una parte!...

MEJICO, 20—Comunican por Telégrafo, de Puebla, que los obreros que practicaban escavaciones en el antiguo convento del Cármen encontraron diez cántaros llenos de monedas de oro y plata cuyo valor se calcula en doscientos mil pesos oro.

Un obrero huyó llevándose parte del tesoro.

Otros dos fueron arrestados cuando se preparaban á huir con otra parte.

PERU

El conflicto con el Ecuador—Reserva de la Cancillería—Un editorial de «El Diario»—La salud de Piérola.

LIMA, Junio 20—La cancillería mantiene absoluto silencio sobre el estado de la mediación en el conflicto con Ecuador.

En forma semi-oficial «El Diario» publica un editorial en el que concluye diciendo, que el criterio nacional del Gobierno, ni antes, ni ahora, ha abandonado el punto de vista de no aceptar la discusión de arreglos directos.

Ha circulado en esta el rumor de que el señor Nicolás de Piérola, que emigró á causa del último golpe de estado, se encuentra gravemente enfermo.

Sin embargo informes autorizados permiten asegurar que goza de completa salud.

CHILE

Delegados de Venezuela al Congreso Pan Americano y á las fiestas del Centenario—El nuevo Ministro de Costa Rica—Lluvias de oro—La crisis ministerial.

SANTIAGO DE CHILE, Junio 20—Han llegado á esta los literatos señores César Zumeta y Manuel Díaz Rodriguez, delegados de Venezuela ante el Congreso Pan-Americano que se realizará en Buenos Aires, y á las grandes fiestas que se han de celebrar en esta capital con ocasión del Centenario de Chile.

—El Martes próximo presentará sus credenciales en la Moneda el nuevo Ministro de Costa Rica en ésta, señor Alfredo Violo.

—Comunican de las provincias del sur de la república que han caído grandes y benéficas lluvias.

—La actual crisis ministerial continúa presentándose de difícil solución, porque marcha alrededor de la cuestión presidencial.

—Parece que se encargará para organizar el nuevo ministerio á un técnico, ó sea á un general ó almirante.

ARGENTINA

El «Buenos Aires» yate presidencial? —El Ministro de Rusia en la tumba de Falcón — En honor de los Embajadores.

BUENOS AIRES, 20 — Parece que el crucero «Buenos Aires» será yate oficial durante la presidencia del doctor Roque Saenz Peña con motivo de que éste elogió su comportamiento cuando fué en su calidad de Embajador á Montevideo.

—El ministro de Rusia colocó una corona de bronce en la tumba del que fué jefe de policía coronel Falcón.

Significa una demostración de simpatía, al mismo tiempo que una protesta por el hecho de haber sido un ruso el asesino.

—El banquete ofrecido anoche en el Círculo Italiano en honor del embajador especial honorable Martini, resultó lucidísimo.

—Informan de Mendoza que al banquete en honor del embajador especial de Francia, Mr. Baudin, asistían 300 comensales, reinando gran entusiasmo.

Baudin pronunció un discurso sobre la confraternidad franco-argentina.

Acorazados que se aprontan — Posible ascenso — Una conferencia de Martini — Inauguración del monumento á Alberdi — El conflicto peruano-ecuatoriano — Un triunfo y su significado — De la política tucumana — Contra un impuesto — Ofrecimiento del naturista Astorga.

BUENOS AIRES, Junio 20—Están alistándose los acorazados «San Martín» y «Belgrano» para el viaje á Valparaíso que realizarán en Setiembre, llevando la delegación argentina ante el Centenario de Chile.

—Se considera muy probable que sea ascendido al grado de contralmirante el actual capitán de navío don Belisario Quiroga.

—El Consejo de la Facultad de Derecho obtuvo que el honorable Martini dé una conferencia de carácter científico educacional. Ella se realizará el 22 del corriente.

—Bajo nublado y amenazante tiempo; pero con gran concurrencia, se efectuó ayer la inauguración del monumento á Alberdi en los barrancos de Belgrano.

—«La Nación» de hoy lunes, hablando respecto al conflicto peruano-ecuatoriano, considera que la situación no parece tan tranquilizadora como parecía y que las noticias podrían hacerlo creer.

—«La Argentina», refiriéndose al triunfo del pueblo de Bolívar, dice que es acaso el del caudillismo en los pueblos de la provincia de Buenos Aires.

—«La Nación» inserta un telegrama de Tucumán diciendo que el diario oficialista revela un plan revolucionario en combinación con personajes de Santiago.

«La Prensa» se muestra contraria al impuesto de pasajes para el exterior.

«La Argentina» dice que el comandante Astorga se ofreció al Congreso Médico para someterse á una prueba de inyección de tuberculina, comprometiéndose á eliminarla en un mes usando un sistema naturalista.

La explosión de la calle Sarandí — Lo que resulta del sumario — No hay nada misterioso.

BUENOS AIRES, 20 — «La Razón» de esta tarde dice que el Juez de Instrucción que tiene á su cargo el sumario iniciado con motivo de la explosión de la calle Sarandí, recogiendo la declaración del hermano de la víctima y de otros vecinos, llegó á la conclusión de que los tarros de nafta, á causa de la aproximación de un fósforo ó cigarro encendido, ha sido origen de la explosión. José Sánchez dice que cuando Andrés trajo nafta al cuarto él le indicó que la sacara de allí por el peligro que existía y que aquél le aseguró que una vez que limpiara la ropa la sacaría. Que antes había estado en la azotea limpiándola y después volvió á meter el tarro y fué entonces cuando se produjo la explosión. Una tía del extinto se hizo cargo del cadáver. Los restos fueron inhumados ayer.

Dos banquetes oficiales — La Intervención en La Rioja — Los nombres de los destructores — El plenipotenciario de Guatemala.

BUENOS AIRES, 20 — El Presidente del Senado ofrecerá un banquete el sábado próximo á los senadores. Luego ofrecerá otra comida á los ministros.

—Telegrafían de la Rioja anunciando que el Interventor nacional, señor Saldías, asumió á las dos de esta tarde el mando de aquella provincia.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, dictó un decreto dando los siguientes nombres á los destroyers que se construyen en Francia, Alemania é Inglaterra: «Mendoza», «Rioja», «Salta», «Jujuy», «Catamarca», «Córdoba», «La Plata», «San Luis», «Santa Fé», «Santiago del Estero» y «Tucumán».

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibirá mañana al plenipotenciario de Guatemala, señor Luis Herroz.

En la Cámara—Larga y agitada sesión —Mociones que la complican—Todos los detalles.

BUENOS AIRES, 20—La Cámara de Diputados celebró esta tarde una larga y agitada sesión. Cuando estaba desde un principio resuelta á postergar la discusión del proyecto votando los fondos necesarios para la defensa agrícola, hasta que se expidiese la comisión parlamentaria investigadora de la parte, se complicó el debate hablando numerosos diputados y presentando infinidad de mociones que hicieron una sesión de las más complicadas.

Había un proyecto del Poder Ejecutivo y otro del del miembro opositor, señor Anchorena. Después de hábiles maniobras, se puso á discusión el proyecto del señor Anchorena, no pudiéndose rechazarlo, porque ya no podría tratarse durante este año sobre la votación de los fondos necesarios para combatir la langosta. Así, dejando el proyecto del ministro del ramo y de la comisión, se votó entre bastante confusión el proyecto del señor Anchorena, con algunas modificaciones, aprobándose la ley que encarga al Poder Ejecutivo para adquirir en el extranjero hasta veinte millones de metros de barreras de zinc para combatir á la langosta, destinando para ello la suma de 9 millones de pesos. Se autoriza usar los títulos disponibles del excedente de otras leyes que se ejecutaron con adelantos de rentas, en vez de usar títulos.

Aunque el Poder Ejecutivo aparece derrotado, está conforme con esta autorización, la cual le permite adquirir rápidamente esos elementos.

Seguidamente el diputado señor Conforte anunció que formulará una interpelación con motivo de no haberse cumplido la ley sobre construcción del dique nivelador en San Juan. Dice el citado diputado que esa ciudad puede quedar arrasada.

Se resolvió invitar al ministro del ramo para concurrir á la Cámara á dar explicaciones al respecto.

La Federación Universitaria solicitó un subsidio de cincuenta mil pesos con motivo de la próxima venida de los delegados al congreso de estudiantes que se realizará en ésta.

CONGRESO ESTUDIANTIL

Con motivo de la renuncia presentada por el delegado de la Facultad de Medicina, bachiller Manuel Albo, ante el Congreso Internacional de Estudiantes que se verificará en Buenos Aires, tendrá lugar hoy á las 6 p. m. en el local de la Federación, la elección del sustituto.

Dicho acto será presidido por el presidente de la Federación y secretario de la misma, bachilleres Francisco Alberto Schinca y Oscar Ferrando Olaondo.

LA VIRUELA

LAS LISTAS DE "NATURA"

LO QUE QUEDA DE ELLAS

Poco quedaba ya de las dos listas publicadas por la revista «Natura», para demostrar, que en la actual epidemia, la muerte elegía á los vacunados, mientras que se mostraba muy cortés y deferente con los que rechazan el virus antivariólico y que, al ser contagiados, porque de eso no los libra ni el Padre Eterno, apelan al tratamiento salvador del agua más ó menos fría. Poco quedaba, pero eso mismo, aunque poco, había que eliminarlo. Y como nos hemos propuesto no dejar en pie ninguna estadística, por muy naturista que sea, si ella no refleja la verdad, volvimos á la única fuente autorizada para dar, en esta materia, el dato real y verdadero. Y la Dirección de Salubridad, que se dedicó á la improba tarea de averiguar el fundamento que pudieran tener tales estadísticas, nos proporciona con respecto á los dos casos en que tanto hincapié hacía el director de la expresada revista, este dato sencillamente abrumador.

En una de las listas figuraba Florencio Urioste, como fallecido de viruela no obstante estar vacunado. Fundados en los datos que nos proporcionó la Dirección de Salubridad, afirmamos que no había ocurrido tal fallecimiento y que, el paciente, estaba todavía sometido á asistencia en su domicilio, Vazquez número 99, y en vías de curación. Pues bien ¡Florencio Urioste, al que aludía dicha revista, está vivo y bien vivo, como nosotros dijimos, y con grandes deseos de que no se cumplan, á su respecto, sus fatídicos pronósticos.

Ahora, si «Natura» ha querido aludir á Florencia Urioste (Florencia y no Florencio), fallecida con fecha 29 de Abril en la calle Arambarú num. 269, domicilio distinto del que se indicaba, podemos asegurarle que no estaba vacunada, y que murió de viruela confluente sin haber tenido asistencia médica, vale decir, atendida por los sabios sacerdotes naturistas.

En resumen: Florencio Urioste, vacunado y domiciliado en la calle Vázquez 99 (datos de «Natura») no ha fallecido y se encuentra convaleciente.

Florencia Urioste, no vacunada, domiciliada en la calle Arambarú 269 (nombre y domicilio distintos á los que indicaba la revista), falleció de viruela confluente!

En cuanto á María Celia Meyer, tampoco existe constancia de fallecimiento, apareciendo, sí, una María Celia Mayi, muerta también á consecuencia de viruela confluente, y sin asistencia médica.

No queda ya, pues, de las célebres listas, sinó una cosa: su absoluta y completa inexactitud, demostrada con datos bien concluyentes. Habrá, ahora, quien crea en ellas?

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas se denunciaron en la Sección de Salubridad, cuatro casos de viruela, ocurridos en las calles San Fructuoso 67, Independencia 174, San Eugenio 32 y Guaviyú 97. El caso de la calle San Eugenio es sospechoso. Como se vé, los cuatro casos han ocurrido en el Barrio Reus al Norte.

LOS SOLDADOS ENFERMOS

El gobierno resolvió ayer autorizar al Jefe del Escuadrón 1.o de Caballería, de acuerdo con un pedido formulado por el mismo, para arrendar una casa fuera de la población, con el objeto de aislar y asistir en ella á varios atacados de viruela que forman parte de la tropa de dicho escuadrón.

CARTA DE GALICIA

Vigo, 28 de Mayo.

Señor director de EL SIGLO:

Orense ha celebrado con animadas fiestas la inauguración de las obras del Hospital Provincial y del nuevo puente sobre el Miño. Fué expresamente á dicha ciudad el señor Gabino Bugallal, ex ministro de Instrucción Pública, á quien el Círculo Conservador se proponía obsequiarle con un banquete de 500 cubiertos.

En Pontevedra ha ocurrido un hecho deplorable, en el cual aparecen como actores dos personas muy relacionadas.

El comerciante de aquella plaza don Teodoro Gallego disparó un tiro de escopeta sobre el abogado y también comerciante don Ramón Vazquez Garza. Este se encontraba en su escritorio, y acercándose el señor Gallego á la cristalera que dá á dicha dependencia, le disparó el arma, hiriéndolo gravemente. Se cree que perderá un ojo.

Según parece, no resultarán infructuosas las gestiones iniciadas por la Asociación del Turismo, á fin de conseguir que los trenes rápidos de Galicia enlacen en Venta de Baños con el sud-expreso de la línea de Madrid á Hendaya.

La Junta de Vigo, además de solicitar dicha mejora del Consejo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, recabó el apoyo de las cámaras de comercio gallegas y asturianas, de los principales ayuntamientos de ambas regiones y de diversas personalidades influyentes.

Las noticias últimamente recibidas, permiten esperar que pronto será un hecho la reforma reclamada. Ayer recibió la Cámara de Comercio de Vigo una comunicación del director de la Compañía del Norte, anunciándole que esa aspiración se llevará á la práctica, al confeccionarse, en época no muy lejana, un nuevo servicio de trenes en las líneas de Galicia.

Se prepara una manifestación contra las escuelas laicas, fomentada, como es natural, por el clero. Se verificará en la plaza de Urzáiz, de Gondomar, y en dicho acto harán uso de la palabra los señores Luis Laramendi, de Madrid; Antonio Losada y Manuel Rey Gaeio, de Santiago; Luis R. Lueso, de Pontevedra; Manuel Paz Varela, de Porriño, y José Vazquez Estévez, de Arbo.

Una banda de música amenizará el mitin. Las casas de Gondomar estarán engalanadas con colgaduras, y de noche se iluminará la plaza de Urzáiz con grandes focos eléctricos.

El padre Baltasar Merino acaba de publicar tres tomos de su «Flora Gallega».

Puede, pues, afirmarse que la «Flora Gallega» era hasta hace pocos años un edificio desmantelado y en ruínas, antes de terminar su construcción; nadie penetraba en su interior, temiendo un hundimiento, y faltaba un artista que supiera y quisiera restaurarlo y completarlo.

El P. Merino penetró en el temeroso recinto y durante diez años rectificó errores, mejoró descripciones, completó estudios, aumentó especies... viajando por montes y valles, hizo de investigador, crítico y reformador; tuvo la noble abnegación, tan rara en la época positivista en que vivimos, de consagrar parte de su vida á una obra que nada había de producirle y que nos asombra, porque olvidamos que los hombres guiados por ideales son los que han removido y empujado al mundo por el camino del progreso.

Después de un trabajo árido y de inmensa paciencia, ha tenido el P. Merino la satisfacción de ver realizado su objeto, publicando una flora de cerca de 2.000 plantas.

Los grandes méritos contraídos por el bizarro general Alfau, en la campaña de Melilla, han obtenido la debida recompensa.

Ayer fué firmado por el rey el ascenso del ex gobernador militar de Vigo, á general de división.

Don Felipe Alfau y Mendoza había ascendido el 9 de Enero de 1908 á general de brigada, en cuya escala tenía actualmente el número 67.

Va á reunirse, bajo la presidencia del comandante señor Pérez Machado, la Junta Provincial de Pesca.

Tiene por objeto la reunión tratar la forma de suprimir la pesca de noche, asunto sobre el cual ya informó la misma Junta, pero cuyo informe fué anulado por no estar aquélla constituída como era debido, según determinación de la superioridad.

Las fiestas de Corpus han tenido el esplendor acostumbrado, propio del sentimiento católico que impera á esta región acaso como en ninguna otra de España.

En Redondela fué crecidísima la concurrencia de forasteros, contándose en ella 2.950 romeros vigueses.

A la procesión, en Pontevedra, asistieron los gremios todos con sus respectivas insignias, alumbrando con hachas á la imágenes.

En igual acto, en esta ciudad, figuraban en ella las cruces y clero de las parroquias de Santa María, Santiago y Sagrado Corazón, el prior de los Capuchinos, las banderas de las Adoraciones Nocturnas de Vigo, Navia y Bouzas, numerosísimas niñas vestidas de blanco y conduciendo canastillas de flores, los niños de las escuelas Salesianas y muchas señoras alumbrando, las bandas municipal y de Murcia, comisiones del Ejército y la Armada, y la corporación municipal, formada por el alcalde señor Diego Santos, los concejales señores Botana, Pita y Cao, el síndico señor Lorenzo con el guión, y el secretario señor Olivié.

Formaban la presidencia, con el alcalde, el coronel del regimiento de Murcia, señor Sánchez Badía, en representación del gobernador militar, y el comandante de marina, señor Pérez Machado.

El registrador de la propiedad, señor Desiderio Martínez, conducía el guión, cuyos cordones recogían los abogados don José Crespo y don Celso M. Blandón. Las fuerzas de Murcia, mandadas por el capitán don Balbino Vazquez, cubrieron la carrera desde la Colegiata hasta la Puerta del Sol, y luego acompañaron la procesión. Desde el cruce de las calles de Policarpo Sanz y Velazquez Moreno, el párroco señor Arde, que conducía el Santísimo bajo palio, bendijo el mar. La batería del Castro hizo las tres salvas de costumbre.

Ya tenemos al Laboratorio Municipal realizando, con su nueva organización, una de sus principales funciones, cual es la de investigación de adulteraciones de las substancias alimenticias. Ya tiene, pues, el comercio de buena fe, apoyo y protección para sus intereses, y es de suponer que él sea el primero en justificar la existencia del referido centro, poniéndose á cubierto de ulteriores perjuicios.

En el Laboratorio se sigue vacunando todos los días, de 4 á 5 de la tarde, por el inspector-médico de salubridad.

Hasta la fecha se llevan practicadas unas 250 vacunaciones, cifra relativamente cierta, siendo de lamentar la resistencia y negligencia de una parte del público. Será precisa, si se persiste en tal actitud, que las autoridades castiguen con el merecido rigor á quienes de tal manera atentan contra la salud público.

El corresponsal.

DEL TURF

LA DEL DOMINGO

Con un tiempo de perros,—no sabemos qué tendrán que ver los pobres perros en la cosa, pero así se dice,—cumplióse el domingo en Maroñas el programa anunciado.

Como nota culminante de la tarde, puede señalarse la victoria de Indostán, sobre 2000 metros, en 2'7" 4/5. Esto demuestra que el hijo de Imperio é India es bueno de veras, y que no andaban muy lejos de lo cierto quienes al producir aquel su campaña de potrillo, le concedieron el título de crack.

Haremos constar que nuestros favoritos obtuvieron las siguientes colocaciones:

Sister Anne, 1.a; Remembrance, 2.a; Quaga, 1.a; Vengador, 1.o; Prodigioso, 4.o; Indostán 1.o.

Item más: en la 5.a carrera pronosticamos á la ganadora Medonia para el caso de que no corriera Prodigioso; y en la 6.a, para el de no correr Indostán, á Tauca que llegó segundo á una cabeza de aquel.

RESULTADO

1.a carrera—1000 metros—1.a Sister Anne, C. Carminatti, $ 3.70 y 2.40; 2.o Chief, 2.15; 3.o Intrépido, 3.25; 4.o Pon Pon. No placé: Don Pancho, Homero, Tonta, Flying Visit y Maracha. Retirada: Polémica. Ganada por medio pescuezo en 1'1 1/5.

2.a carrera—1400 metros—1.a Aljaba, N. Ledesma, $ 5.50 y 2.75; 2.a Remembrance, 2.65; 3.a Regencia, 3.65; 4.o Albeador. No placé: Old Chap, Iguazú, Printania, Coquetón y Minotauro. Retirado: Polisson. Ganada por medio cuerpo en 1'25.

3.a carrera—1900 metros—1.a Quaga, J. Martínez, $ 9.60 y 3.45; 2.o Luigi Vampa, 4.05; 3.o Fotógrafo, 8.95; 4.a Tita. No placé: Pretendiente, Orfeón, Foco, Valparaiso y Paja Blanca. Retirados: Handicapped y Oh! Don't. Ganada por medio pescuezo en 1'59.

4.a carrera—1300 metros—1.o Vengador, L. Camacho, $ 3.10 y 2.50; 2.o Sans Peur, 2.75; 3.o Latham; 4.a Agua Dulce. Retirados: Spencer y Sila. Ganada por la cabeza en 1'18 4/5.

5.a carrera—1300 metros—1.a Medonia, D. Suarez, $ 10.40 y 4.60; 2.o Oficial, 3.65; 3.a Tonta, 8.70; 4.o Prodigioso. No placé: Belicha, Demonio, Taboba, Tabaré, Conde, Albatros y Abayubá. Retirado: Gransmor. Ganada por medio pescuezo en 1'18 4/5.

6.a carrera—2.000 metros—1.o Indostán, C. Carminatti, $ 5.20 y 2.90; 2.o Tauca, 4.90; 3.o Caburé, 3.05; 4.o C. Z. No placé: Mister Irving, Nipon, Pilatos, Dictador, Gualicho, Adivina, Azalea y Cicerón. Retirado: Old Chap. Ganada por la cabeza en 2'7 4/5.

REUNION DEL DOMINGO 26 DE JUNIO

Premio Monarca—1.300 metros—Souvenir, Serrana, Chief, Cid Campeador, Talca, Camabú, Monterrey, Chafarito, Beqah, Yaya, Laura.

Premio Entre Nous—1.300 metros—Radiante, Medonia, Movediza, Imperator, Regente, Prodigioso, Coquetón, Oficial, Printania, Regencia.

Premio Albeador—1.000 metros—Dina, Sonámbula, Quimera, Lady Black, Patriarca, Milonga, Sátrapa, Liropeya, Little Boy, Dumas, Reina del Bosque.

Premio Hirondelle—1.500 metros—Valparaiso, Cief, Sister Anne, Pon Pon, Lanquenel, Conde, Fotógrafo, Oh Don't, Minotauro, Florinda, Peonía.

Premio Imperator—2.500 metros—Caporal, Imperator, Gualicho, Prodigioso, Polisson, C. Z., Movediza, Orfeón, Caburé, Old Chap, Foco, Regente.

Premio Himalaya—1.300 metros—Pretendiente, Medusa, Iguazú, Gandulita, Cirene,

ALMANAQUE

Martes 21—San Luis Gonzaga.—Indulgencia plenaria visitando el altar del Santo.—Invierno.

Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 4 h. 57 m. Luna llena el 22.

Van 172 días transcurridos. Faltan 193 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Taboba, Pon Pon, Cyrano, Intrépido, Pasto Fuerte, Medonía, Reuss, Paja Blanca, Confesor, Gualicho.

El handicap hoy martes 21 y la declaración de forfait mañana miércoles 22, a las 1 p. m.

CARRERAS BONAERENSES

Resultado de la reunión del domingo en Palermo:

1.a carrera—1000 metros—1.a Victoriosa, P. Alvarez, $ 29.15 y 7.31; 2.a Volupinosa, 6.58; 3.a Proserpine, 6.64; 4.a Sanguijuela. Retiradas: Flecha y Piñona. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'39.

2.a carrera—1400 metros—1.a Royan, D. Torterolo, $ 5.95 y 2.60; 2.a Platina II, 2.95; 3.a La Potranca, 4.69; 4.a Apology. Retiradas: Eponina, Raihué, Pretoria y Romana. Ganada por 3/4 de cuerpo en 1'28 1/5.

3.a carrera—1400 metros—1.o Gallo Ciego, D. Torterolo, $ 5.99 y 2.37; 2.o Mafena, 2.32; 3.o Bec d'or, 2.92; 4.o Aeroplane. Retirados: Manchester, Farceur, Botzaris, Arizona, Amsterdam y Moratín. Ganada por el pescuezo en 1'27 3/5.

4.a carrera—2000 metros—1.o Reve Noir, D. Cardozo, $ 24.92 y 7.48; 2.o Santander, 3.85; 3.o Argentine; 4.o Agresivo. No placé: Samaniego y Cerrito. Ganada por medio cuerpo en 2'7 2/5.

5.a carrera—1400 metros—1.o Arequito, G. Torterolo, $ 6.51 y 3.81; 2.a Juvencia, 4.83; 3.o Atlantique, 3.48; 4.o Pipiolo. No placé: Matero, Locandiera, Severina y Alberti. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos en 1'27 4/5.

6.a carrera—1600 metros—1.a P. Duchesse, A. Bastrochi, $ 18.36 y 4.46; 2.o Aspero, 4.37; 3.o Paisano, 4.32; 4.o General Paz. Corrieron todos. Ganada por 1/4 de cuerpo en 1'38 3/5.

7.a carrera—2500 metros—1.o Olivo, M. Cerezo, $ 9.95 y 5.20; 2.o Detective, 6.55; 3.o Anatema; 4.o Mangangá. Retirados: Níspero, Argentine, Variety, Albornoz, Apache, Fósforo, Emery. Ganada por un cuerpo en 2'40 2/5.

EL INTENDENTE DE MINAS

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Llegó ayer el Intendente Municipal de Minas señor Lois.

Por la tarde celebró una conferencia con el ministro del Interior, en la que solicitó de éste la aprobación de varios proyectos, algunos relacionados con la vialidad del departamento.

Hoy visitará al Presidente de la República.

El señor Lois regresa mañana á Minas con el fin de hacer una gira de inspección por los puntos denominados El Soldado, Zapicán, Ariacuá, Gutiérrez y Arequito.

Arte y artistas

URQUIZA—

Pocas veces nos ha gustado tanto Tina en comedias de fuerza, como el domingo en Frou-Frou. Siente el papel, lo hace con sinceridad y le da un colorido sensible. No extraña en los primeros actos, con las frivolidades y las locuras de Frou-Frou, esa atolondrada pintada con rasgos salientes y maravilloso acierto. Es donde puede explayarse el temperamento de la deliciosa italiana, que estuvo más deliciosa que nunca.

Pero llegando á las escenas bravas, cuando no queda más que la Frou-Frou dolorosa y triste, desprovista de las galas brillantes de la alegría y el placer, teníamos que estuviera á idéntica altura. Con gran satisfacción, por otra parte, nos llevamos un chasco. Salvó admirablemente las dificultades del rol nos hizo sentir y enterneció á la sala, con las amarguras de la heroína de Meilhac. Tuvo instantes de verdadera eficacia, lo que nos convence que es personaje que interpreta con excepcional gusto.

Hoy un estreno que se nos ocurre de sensación, aunque no hemos podido obtener mayores datos.

«Il matrimonio di Casanova» de Ugo Ojetti y Renato Simoni, dos autores modernísimos. Parece que se trata del famoso Casanova que ha hecho época en las crónicas italianas.

Los títulos de los cuadros son los siguientes:

Acto primero — En el palacio de Bragadin en Venezia. Acto segundo — En el locutorio del Convento de las «Orsoline» en Murano. Acto tercero — En el jardín de una taberna en la Giudecca. Acto cuarto — En el salón de un Casino de juego en Venezia.

OTRA VEZ OIREMOS A KUBELIK—

Kubelik parte ahora para Río Janeiro donde dará varios conciertos, así como en otras ciudades del Brasil. No pensaba volver al Río de la Plata, pero en vista del interés que en ésta despertó su primer concierto, y de la buena acogida, los señores Da Rosa y Crodara han convenido que después de terminados sus compromisos en el Brasil, vuelva á Montevideo para dar dos conciertos.

OPERETA EN SOLIS—

En la segunda quincena del próximo mes de Julio debutará en Solís una compañía alemana de opereta, que actúa bajo la dirección del maestro Arturo Peisker, conocido ya por nuestro público por haber dirigido compañías análogas en el Urquiza y en Cibils. De primera tiple viene la señorita Erna Fiebiger, reputada en Alemania como cantante de primera fuerza de óperas y operetas y que ha cosechado en los últimos dos años los más calurosos aplausos del público bonaerense. El tenor de la compañía será el señor Carl Meister—y en el rol de tenor-buffo veremos al señor Schlossareck, uno de los primeros de su país.

La temporada será de 8 funciones, habiéndose abierto al efecto el abono correspondiente. La compañía trae en su repertorio 14 novedades y el programa de las funciones que nos dará aquí constará en su mayoría de obras no conocidas por nuestro público.

NACIONAL—

La preciosa opereta del maestro Audran «La Poupée» representada anoche atrajo un público numerosísimo, que se deleitó con la excelente interpretación. Al rol de Alesia supo imprimirle la señora Gasperis un relieve especial. Carrasco, Salvany y Jarque, en su labor respectiva, se distinguieron también.

Hoy se repite en 2.a sección, dándose respectivamente en 1.a y en 3.a, «De vuelta del vivero» y la «República del amor».

CIBILS—

Las funciones recién están dando el resultado que era de suponerse. El domingo hubo un lleno completo por la noche.

Hoy se pondrán en escena: En 1.a, «Nicolás»; en 2.a «El marido de su viuda»; y en 3.a «El Patio».

18 DE JULIO—

Después del éxito de «La Divorciada», que va á reproducir los de «La Viuda Alegre» y «La Princesa de los Dollares», se da hoy una función extraordinaria, en beneficio de la Vela, con «La Princesa de los Dóllares».

Mañana otra vez «La Divorciada».

LA SINFONIA DOMESTICA—

La nueva sinfonía de Strauss, se llama así:

Como de Strauss, es una obra imponente, llena de empuje, llena de contrastes, excitando el entusiasmo en un momento, para dejar después enfriarse tras una serie de páginas cuyas significación se presenta dificultosa.

La compuso después de la «Vida de héroe», y como si quisiera descansar de las alturas á que allí se elevó tratando temas trascendentales, se limita al hogar, á una historia infantil, y presenciamos los cuadros de un idilio familiar, las querellas, paces, ilusiones y sueños de grandeza de los padres. El autor no ha querido expresar más que las impresiones de su vida doméstica y ha dedicado la sinfonía «A mi amada esposa y á nuestro hijo».

La «Doméstica» consta de cuatro partes, como una sinfonía regular y clásica, pero esas cuatro partes van seguidas, sin interrupción: 1.o Introducción. Exposición de motivos; 2.o Scherzo; 3.o Adagio; 4.o Doble fuga final.

En la única explicación autorizada por el autor, éste se limita en el primer tiempo á hacer una aclaración sobre los tres temas fundamentales; el del esposo, el de la esposa y el del niño. Este lo encomienda á un nuevo instrumento, el «oboe d'amore», ó, mejor que nuevo, resucitado por Strauss después de un largo olvido, pues ya lo había empleado Juan Sebastián Bach en alguna de sus grandes obras, y quedó arrinconado después.

Strauss dice que la melodía destinada á representar al niño es dulce y sencilla. Sin embargo, no podemos separar de la impresión del tema cierto efecto de solemnidad, como si ese pequeño ser que aparece en la escena reducida de la familia, trajera pretensiones mayores que las que parece concederle el mismo autor de sus días.

El «scherzo» es una descripción de los juegos infantiles, y una pintura de la felicidad conyugal; termina con la canción de cuna con que la madre adormece al vástago, mientras el reloj deja oir lentamente las siete.

El tercer tiempo se divide en estas dos impresiones: «Creación y contemplación» la una; «Sueños y zozobras» la otra. El niño despierta, dan las siete, todo vuelve á la vida.

El final describe los afanes y actividades de la existencia con una doble fuga, que se resuelve en un cántico de júbilo, himno á la felicidad conyugal.

FOOTBALL

Por la Copa Competencia

Se jugaron el domingo los cuatro partidos que indicaba el calendario. Concluyeron todos, sin protestas, de los clubs, sin dificultades para los jueces y sin invasiones á las canchas; esto último debido quizás á los pocos expectadores que presenciaron esos matchs bajo una garúa fría penetrante y más que incómoda.

Wanderers (1)—River Plate (0)

La composición del team de River, con ataque y defensa excelentes, hacía presumir el triunfo de su parte. El desarrollo del partido corroboró esta creencia, aunque el resultado fué negativo. Siendo superior en conjunto River, el Wanderers cuenta en cambio con una defensa mejor (la mejor de nuestros fields) y ante ella se estrellaron todos los esfuerzos, bien dirigidos y á veces desgraciados.

Durante todo el match, se esperaba el triunfo del River Plate que desplegó más juego que su adversario, pero la falta de lógica y... la defensa de Wanderers permitió á éste último conservar la ventaja que le diera un tiro «suavecito» de M. Aphesteguy.

Nacional (2)—Libertad (0)

El score demuestra lo difícil que es vencer á «Libertad». Con todo, hizo mejor partido el «Nacional» que se mostró siempre en la ofensiva y aunque en el primer tiempo no logró ventaja positiva, debido á la buena actuación del goal-keeper del «Libertad», Besino, en el segundo half, por intermedio de Urrestarazú primero y de Cordero después consigue los dos goals de la victoria. En los dos teams se notaron esfuerzos individuales, contraproducentes que deberían desterrarse de una vez.

Peñarol (3)—Central (0)

Este partido fué el más fuerte de la tarde; no lo decimos por el juego brillante, de empuje, que hace interesante y de espectativa un match sinó por el juego brusco, condenable desplegado por los contendientes y que trató en todo momento de corregir el árbitro señor Bordabehere. El team de «Peñarol» quedó reducido, casi desde el comienzo á diez hombres y apesar de ello logró imponerse y alcanzar un score relativamente elevado. Para ello tuvo que emplearse á fondo, pués es más que conocida la tenacidad de la defensa del «Central». Debió «Peñarol» su triunfo, principalmente á la línea delantera, que domina bien la combinación y aprovecha todos los momentos para materializar sus esfuerzos. «Central» pudo haber hecho, un partido mejor y más teniendo en cuenta las condiciones de inferioridad en que se encontraba «Peñarol» debilitado por la ausencia de Harley y del jugador herido.

Las ansias del triunfo, no deben llevar á extremos tan condenables, como los que presenciamos en el Parque Central, durante este partido.

Bristol (1)—Dublin (0)

En Belveder, se jugó buen football. Sumamente equilibrado fué este match, ataques serios y á fondo de las dos partes y defensa tenaz, todo en un ambiente de perfecta caballerosidad. En el primer tiempo perdieron los dos teams, bastantes oportunidades de abrir el score y solo en las postrimerías del partido logra «Bristol» por intermedio de A. Márquez el único goal de la tarde. Se notó, sin embargo que el «Dublin» jugó algo desconcertado, sobre todo el ataque, que se modificó durante el partido cambiándose de puesto varios jugadores. En resúmen, mereció el triunfo el team de «Bristol» que dedicó más atención al «shotting», agréguese á esto su buena combinación y se tendrá la explicación fácil del resultado final.

En la Liga

Con asistencia de los señores H. Gómez, C. Pelfort, Borrelli, Mezzano, De Vecchi, R. Schwedt, D. Prat, Pórsico y Peyrou sesionó anoche la comisión de la Liga.

El Tribunal de Protestas, comunica el fallo recaído en el partido River Plate-Wanderers, que había protestado este último. Resuelve dicho Tribunal anular el match, y en atención á la actitud sportiva con que acató en el campo de juego el team del Wanderers la resolución del referee, la comisión de la Liga felicita á dicho Club.

Se trató luego la protesta Nacional-Libertad. Se discute durante dos horas este asunto y después de un «maremagnum» de mociones y votaciones, se aplaza para otra sesión la resolución final. Es este un asunto sencillo en sí mismo, pero que se complica por las proyecciones que tiene y los intereses en juego.

Se determinaron los partidos del domingo próximo:

Wanderers y Bristol—Juez: René Peyrou, en Belveder ó en la ciudad de Minas, á voluntad de esos dos clubs.

Peñarol y French—En el Parque Central (field del Nacional)—Juez: señor Arsal.

Dublin y River Plate—En Punta Carreta (field del River)—Juez: A. Bordabehere.

Nacional y Central—En el Parque Central (field del Bristol)—Juez: León Peyrou.

Los dos primeros partidos son por el Campeonato de Competencia: los últimos, por Liga Uruguaya. En todos los fields se cobrará diez centésimos de entrada.

DIVISION DE MENORES

Aviso

Se cita á todos los jugadores observados en la última reunión, los que aún no han cumplido con el artículo 19 del Reglamento, para la reunión que se efectuará el miércoles 22 del corriente en el local de la Liga. Unica citación.—El Secretario.

UN ATLETA DE LA LENGUA

He aquí una profesión «dernier cri».

Un tal Habu Alí, (turco), habiéndose hecho por casualidad un agujero en la lengua, pensó... en sacar provecho de aquel agujero. Para ello, se pasó años y años ampliándolo y robusteciéndolo, haciendo pasar por él cuerpos sólidos cada vez más grandes y adiestrando la lengua á sostener pesos. Ahora, Habu Alí cuelga de su lengua pesas de 25 kilógramos sin mayor dificultad. Y hace algo más: se hace asegurar una cadena, provista de un gancho, á la lengua, y dos personas, tirando de ella, no consiguen hacer dar un paso á este curioso atleta.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Los despachos de mercaderías se iniciaron ayer con bastante actividad.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron como sigue:

Despachos de importación, 234; desembarcos, 5; depósitos, 3; id de frutos, 2; removidos, 6; reembarcos, 62; trasbordos, 33; id de frutos, 1; exportaciones, 10.—Total, 356.

Sumarios por contrabandos

La Dirección de Aduanas deberá remitir hoy al Juzgado N. de Hacienda, todos los sumarios instruidos últimamente por concepto de mercaderías y alhajas detenidas por contrabando.

Además, algunos interesados en esas mercaderías se han presentado solicitando resolución en varios expedientes terminados y que sólo esperan el fallo judicial.

Escuela de Agronomía

Adquisición de un reproductor caballar

La Escuela de Agronomía que cuenta ya con un buen número de yeguas para cría y trabajo pero que carecía de un padrillo, ha aprovechado la ocasión única que le ofrecía la Exposición Internacional de Buenos Aires, adquiriendo un animal de primer orden que servirá indudablemente para mejorar la cría yeguariza del país. Se trata del campeón de raza Oldemburguesa «Príncipe Bulow», de cuatro años, zaino oscuro, con estrella, 168 centímetros de altura. Debido á las liberalidades concedidas á la importación de animales para la exposición argentina, resultó posible adquirir el padrillo en cuestión al precio relativamente bajo de 2.600 pesos moneda nacional argentina.

Padrillos de esta condición cuestan en su país de origen el doble de lo pagado. En la reciente exposición los caballos alemanes de tiro liviano fueron bien cotizados y aun que el interés de los compradores fué muy limitado, todos ellos se vendieron no habiendo siquiera ofertas por razas parecidas como las Yorkshire y Hackney de Inglaterra y anglo normanda de Francia. La raza Oldemburgues es la más resistente de las razas de sangre y apropiada especialmente para formar grandes animales de coche, trabajos agrícolas y silla. La introducción de esta raza tiene gran importancia para el Uruguay, pues mejorará el tipo criollo, poseedor de algunas buenas cualidades, pero que carece de alzada.

La monta del padrillo «Bulow» se ofrece también á establecimientos particulares.

POLICIA

HORRIBLE DESGRACIA

UNA MENOR QUEMADA

Fallece en el Hospital

Un desgraciado suceso ocurrió anoche en una casa de la calle Agraciada, del que resultó víctima por una imprudencia propia de su edad, una menor de dos años de nombre Lola.

El apellido de la menor y el domicilio de sus padres, como el nombre de estos nos ha sido imposible averiguarlos, pues á pesar de haber intervenido en el hecho la policía, hasta las 2 a. m., hora en que escribimos estas líneas nada había comunicado á la Jefatura Política. Y á veces recurrir á ésta en demanda de datos, es lo mismo que pedírselos á la luna.

El desgraciado suceso que tuvo su triste epílogo en la sala de primeros auxilios del Hospital de Caridad, donde falleció la infortunda menor en circunstancias que la iba á ser practicada la traqueotomía, ocurrió en la siguiente forma según narraron en dicho establecimiento los desolados padres de la menor.

La menor Lola se encontraba jugando en una habitación, donde sobre un pequeño brasero había una caldera con agua caliente.

En un descuido de sus padres, se aproximó al brasero y tomando con las dos manos la caldera se llevó el pico á la boca.

El agua que estaba bastante caliente, le produjo, como era de esperarse quemaduras graves en la boca, tráquea y exófago.

Los padres de la menor al darse cuenta de la desgracia, la condujeron inmediatamente á una farmacia próxima á su domicilio.

El farmacéutico, después de examinar á la niña, aconsejó que fuera llevada cuanto antes al Hospital de Caridad, pues la gravedad de su estado hacía necesaria una rápida intervención.

Los padres se trasladaron enseguida á dicho establecimiento en un tranvía llegando á él á eso de las 10 aproximadamente.

El médico de servicio, doctor Mondino, examinó á la menor, resolviendo intervenir quirúrgicamente, como único medio de librarla del triste fin que parecía esperarle.

Desgraciadamente, antes de que pudieran realizar su propósito, la menor dejaba de existir.

Como ningún funcionario judicial hubiese acompañado á la menor hasta el Hospital, de éste se dió en seguida aviso de lo ocurrido á la seccional 1.a, solicitándose la presencia del comisario, quien se trasladó á dicho establecimiento, tomando la intervención correspondiente.

Sin embargo, á pesar de que dicho funcionario ya tenía completo conocimiento del hecho antes de las 10 y 30 p. m., hasta las 2 a. m. no había comunicado nada absolutamente al Comisario de Ordenes, como es su deber.

Es decir, que quien antes que nadie debía de estar informado de lo ocurrido, á fin de poner el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción y del médico forense de servicio, nada absolutamente sabía, por la negligencia de los señores comisarios de la referida seccional.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE DESALOJO Y COBRO DE ARRENDAMIENTOS

Ante el Juzgado Letrado Departamental de la Capital se presentó doña M. R. L. solicitando por otrosí en los autos sucesorios de doña F. A. que se intime formando pieza por separado á don J. P. el desalojo de una finca que hace tiempo ocupa como arrendatario sin pagar los alquileres hace años, pide se le intime la presentación del último recibo pago para saber cuanto adeuda por concepto de alquileres—que intimada la presentación del recibo último, el señor P. no lo hizo alegando no tenerlo á mano y prometió presentarlo dentro del tercer día. Vencidos éstos con exceso y no habiendo el demandado hecho entrega en la oficina del mencionado recibo, pide que se le intime el desalojo como mal pagador y se le intime el pago de los alquileres durante los últimos cuatro años en virtud de haberse operado la prescripción por los anteriores y usando del derecho que le acuerdan los artículos 1247 y 1248 del Código de P. Civil solicita se provea de conformidad como lo deja pedido y por ahora pide que se trabe embargo en el condominio que el demandado tiene en la finca, artículo 1249 y 1252 del mismo Código.

Ratificadas las diligencias pedidas y certificados, el deudor opuso excepciones de declaratoria de jurisdicción, por estar la propiedad en La Paz, departamento de Canelones.—Falta de presencia de la actora y la 3.a plus petición, pues pretende cobrar la actora cuatro años, cuando adquirió el condominio recién el 28 de Febrero de 1909. Citadas las partes para sentencia, dictó la siguiente:—Resultando que el demandado en el 2.o otrosí del escrito en que opone excepciones. Solicita que puramente se levante el embargo trabado porque de acuerdo con el artículo 1249 del Código de P. Civil solo puede acordarse sobre los bienes sujetos al privilegio.—Que la parte actora se opone al levantamiento del embargo, pues dice que los bienes muebles del demandado ni son bastantes á garantir el pago de los alquileres adeudados, y que ha podido pedir mejora del embargo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1252 del Código de P. Civil.

Considerando que el embargo de otros bienes que los sujetos al privilegio determinado por el artículo 23 y 44 del Código Civil (artículo 1800) solo puede solicitarse cuando resulte que estos no son bastantes, pues el pago de los alquileres y que en el caso ocurrente no puede mantenerse el embargo ni aún como mejora, desde luego que no se ha demostrado que los bienes muebles que están afectados al pago de los alquileres (artículo 1249 del Código de P. Civil sean suficientes y que ni siquiera se ha pedido el embargo de ellos. Por estos fundamentos y atento á lo dispuesto por el artículo 466 del Código de P. Civil se resuelve levantarse el embargo trabado con costas al ejecutante y ejecutoriado, vuelvan para resolución de las excepciones.—Cibils Larravide.

Vueltos al despacho para resolver la excepción de declinatoria de jurisdicción y dictada la sentencia, en su parte dispositiva dice:

Considerando lo dispuesto por los artículos 9.o y 250 del Código de P. Civil fallo; haciendo lugar á la declinatoria de jurisdicción opuesta con costas á la parte actora y mandando en consecuencia que una vez ejecutoriada esta sentencia se remitan los autos con oficio del señor juez de Paz del pueblo de La Paz para su conocimiento y resolución de las demás excepciones opuestas.—Federico Carbonell y Vives.

Abogado de la parte demandada, doctor D. Capella y Pons.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Florencio Primitivo Bastarrica, 25 años, empleado, oriental, con Mercedes García, 20 años, oriental.

Valentín García, 23 años, jornalero, español, con Josefa Gómez, 37 años, española.

Gregorio Pérez, 44 años, jornalero, oriental, con Juana Nogueira, 38 años, oriental.

Juan Tutelo, 28 años, comercio, español, con Isabel Vigliola, 19 años, oriental.

Elías Posse, 21 años, jornalero, oriental, con María Elena Pioechet, 16 años, argentina.

Enrique Elturi, 35 años, tipógrafo, italiano, con Virginia Vero, 32 años, oriental.

Noé Barbat, 42 años, jornalero, oriental, con Felicia Nieto, se ignora año, oriental.

Juan Ugrin, 34 años, empleado, austriaco, con Celia Podestá, 21 años, oriental.

Serafín García, 21 años, empleado, español, con Felicia Prado, 21 años, española.

Luis Ferrando, 28 años, viticultor, oriental, con Melitona Rodríguez, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Gregorio da Rosa, brasilero, 23 años, soltero; Hospital Militar; Petrona Queroz, oriental, 29 años, soltera, Casa de Aislamiento; Demetria Rodríguez, oriental, 19 años, soltera, Casa de Aislamiento; Nieves Cazaux, oriental, 7 años, Santa Lucía 14...; José Oliveri, oriental, 25 años, soltero, Bolívar 75; María L. de León de Picardi, oriental, 25 años, casada, General Pagola 229; Pedro González, oriental, 20 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Rey Barcia, oriental, 50 años, casado, Médanos 38; Sandalio Ramírez, oriental, 4 días, Durazno 441; Manuel Martínez, español, 54 años, casado, Hospital de Caridad; Miguel Amugne, oriental, 32 años, soltero, Casa de Aislamiento.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A. 946vst30.

Varias Noticias

COMUNICAMOS A NUESTRA CLIENTELA de no pagar ninguna cuenta á VICTOR POPOVICI que desapareció de nuestro Establecimiento, ni á ninguna persona que no presente carta autorizándolo.

DOMINGO BASSO.

1539jn27.

FUSION DE LAS DOS SOCIEDADES FRANCESAS DE SOCORROS MUTUOS—Los sentimientos humanitarios que animan los miembros de la colonia francesa acaban de manifestarse una vez más por un acto muy importante.

Con el fin de socorrer á los compatriotas residentes en ésta, los dos centros de beneficencia la «Société Française» et «La Patrie» han fusionado con fecha 2 de Junio próximo pasado y su sede es calle Arapey núm. 228.

Para festejar ese acto patriótico, una fiesta campestre se realizará el domingo 26 de Junio del corriente mes en el local de la Sociedad «La Criolla». A las doce un banquete reunirá todos los miembros de la Sociedad que quieran adherirse y de tarde un baile para el cual han sido invitadas las familias de los socios, con el que terminará aquella simpática fiesta. 1554jn25.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 20 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Julio . . . 76.20 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.000 al contado . . . 99.00 %
2.000 idem idem . . . 99.00 »
2.800 idem idem . . . 99.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 6.000 al contado . . . 95.80 %
10.000 para fin de mes . . . 96.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio . . . 94.40 »
100 idem idem . . . 94.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Julio . . . 76.10 %
25.500 idem idem . . . 76.10 »
14 100 idem idem . . . 76.10 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para fin de mes . . . 98.60 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 7.000 para mañana . . . 96.40 %
4 000 idem idem . . . 96.40 »
4.000 idem idem . . . 96.40 »
10.000 idem idem . . . 96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 20.000 para fin de mes . . . 96.40 %
15.000 idem idem . . . 96.40 »
10.000 idem idem . . . 96.40 »
10.000 idem idem . . . 96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 5.000 para mañana . . . 95.80 %
7.000 idem idem . . . 95.80 »
4.000 idem idem . . . 95.80 »
5.000 para fin de mes . . . 95.80 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000 para mañana . . . 36.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Julio . . . 94.40 »
100 idem idem . . . 94.30 »
100 idem idem . . . 94.20 »
300 idem para fin de mes . . . 93.70 »
100 idem para fin de Julio . . . 94.30 »
100 idem para fin de mes . . . 93.70 »
200 idem idem . . . 93.70 »
100 idem para fin de Julio . . . 94.30 »
100 idem para fin de mes . . . 93.60 »
100 idem idem . . . 93.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 20
D. Consolidada	contado. 76—	contado. —
»	fin mes. 76—	fin mes. —
»	p. lunes. 76—	mañana. —
»	fin Julio 76.60	fin Julio. 76.10
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. 98.—
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 99.—
»	fin mes. —	fin mes. —
» F	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 96.40
»	fin mes. —	fin mes. —
» G	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. 96.40
»	p. lunes. 96.50	
» H	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. 95.80
»	p. lunes. 96.—	mañana. 95.80
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 94.10	fin mes. 93.70
»	fin Julio. 94.70	fin Julio. 94.30
C. A. del B. Hip.	mañana. —	mañana. 36.—
»	fin mes. —	fin mes. —
Obl. Luz Eléct.		
Deuda Amort.	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 13/16	51 3/16 á 51 5/16	51 7/16
Francia	5.32 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Alemania	4.31 á 4.335	4.355 á 4.37	4.385
Amberes	5.33 á 5.355	5.38 á 5.39	5.425
Génova	5.335 á 5.355	—	—
España	5.65 á 5.71	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	2 o/oo desc
N. York	0975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . 6 » 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Junio 20 de 1910.

(*Servicio Especial para EL SIGLO*)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 191.887.231 26
Entradas	2.886.09
Total	$ 191.890.117 35
Salidas	111.931.29
Existencia en caja	$ 191.778.186 06

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.055
» Italia	5.02
» España	5.37
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 102.40.
Id id K, 98.20.
Id id L, 103.
Id id G, 103.30.
Banco Español, 229.
Banco Galicia, 142.
Muelle Catalinas, 11.15.
5 %, 98.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Palacio Mihanovich, 6 casas; Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Uruguay 301, piezas 9, pesos 70; Lima 111, piezas 6, pesos 50; Andes 54, piezas 4, pesos 30; La Paz 200, piezas 3, pesos 18; Charrúa 52, piezas 5, pesos 35; Timbó 3, piezas 5, pesos 35; Zabala 225, piezas 5, pesos 35.

CASAS DE BAJOS—Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Colonia 240, piezas 8, pesos 50; Lima 113, piezas 5, pesos 40; Arapey 133, piezas 6, pesos 45; Figueroa 115, piezas 5, pesos 39; J. G. Suárez s/n (Barrio La Paz), piezas 4, pesos 25; Patria 52, piezas 5, pesos 22; Gaboto 215, piezas 3, pesos 22; Salto 91, piezas 6, pesos 32; Brandzen 103, piezas 6, pesos 38; Orillas del Plata 815, piezas 5, pesos 32; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; A. Chucarro 51 (Pocitos), piezas 6, pesos 50; Figueroa 209, piezas 5, pesos 40; Agraciada 681, piezas, 6 pesos 75; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; Avenida Canelones 584, piezas 3, pesos 22; La Paz 470 piezas 3, pesos 26; Municipio 146, piezas 4, pesos 26; Salsipuedes 33a, piezas 3, pesos 20; Patria 20, piezas 6, pesos 30; Avenida General Flores 229, piezas 7, pesos 42.

QUINTAS — Camino Suárez 45, piezas 13, pesos 35; Prado, piezas 7, pesos 45; Camino Artigas s/n (quinta Deluchi), piezas 11, convencional; Millán 632, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 255, piezas 6, pesos 60; Guttemberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Gerente 1, piezas 7, pesos 55, Millán 465, piezas 6, pesos 70; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Larrañaga 26, piezas 10, pesos 45; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 18 Y 19 DE JUNIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos carne tasajo	100	6.326	Liverpool	Ferres y C.a
Pipas sebo	71	18.695	»	Unión Saladeril
Ceniza huesos	—	36.190	Canal	S. Tabares
Fardos carne tasajo	126	7.734	Liverpool	U. Saladeril
Atados cueros becerro	200	6.472	Génova	Delfino Hnos.
Id id vacunos salados	133	—	»	»
Id id vacunos matadero	398	—	»	»
Pipas sebo de saladero	50	16.295	Liverpool	»
Bolsas sangre seca	65	4.550	Havre	»
Pipas sebo de saladero	61	31.495	Liverpool	N. Caprario
Cueros vacunos matadero	2.318	—	Amberes	S. Scosería
Cueros vacunos salados	2.000	—	Havre	N. Caprario
Huesos en bolsas	208	10.300	Dunkerque	U. Saladeril
Fardos carne tasajo	150	9.400	Liverpool	»
Cajones plumas avestruz	2	325 1/2	Dunkerque	H. Caulliez
Fardos lana	185	85.844	»	»
Cajones plumas avestruz	4	831	Havre	J. García Conde
Cueros vacunos secos	322	—	Génova	M. A. Favaro
Bolsas astas vacunos mat	176	—	»	Cassarino Hnos.
» » » campo	91	—	»	»
Tubos hierro vacíos	11	—	Amberes	A. Roux y C.a
Bolsas harina trigo	200	44 kilos cada uno	Habana	A. Rovira
Cueros becerros secos	2.304	10.339	Leixoes	N. Caprario
Cajones cebollas	2.000	—	Trinidad	Cassarino Hnos.
Cueros vacunos secos	426	—	Bilbao	C. De la María
Sacos harina trigo	100	44 kilos cada uno	Porto Alegre	J. Granara
Bultos plantas	6	20	Brasil	A. Bozzoni
Cajones polvos Cooper	2	—	Río Grande	J. A. Iglesias
Tarros pintura	100	510	»	»
Carneros en pié	1	—	»	»
Bultos verduras	20	—	Buenos Aires	A. Bozzini

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910)	$ 1.349.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 18 de Junio	$ 280.593 90
Idem el día 20	» 30,871 33
Total	$ 311.465 23

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 1.178.337 60
Entreg. en Mayo	$ 330.326 25
Entregado hasta el 18 de Junio	$ 149.650 08
Idem el día 20	» 16.464 71
Total	$ 166.114 79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril	$ 270.012 89
Entreg. en Mayo	$ 75.699 77
Entreg. hasta el 18 de Junio	$ 34.194 72
Idem el día 20	» 3.773 16
Total	$ 37.967 88

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 17	$ 830.455.49
Idem en Junio 18	» 226.35
Total	$ 830.681.84

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 17	$ 1.139.906.86
Idem en Junio 18	» 155.06
Total	$ 1.140.061.92

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 18 de Junio de 1910, á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales . . . $ 5.134.92

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20—Mercado C. de Frutos, 102.50.

La Edificadora, 135.
Trust Alto Paraguay, 2.10.
La Pobladora, 45.
Cédulas Argentinas, 103.10.
Cédulas Nacionales E, 101.10.

Registro de Hipotecas

El préstamo hipotecario sigue ofreciéndose á bajo interés, según lo demuestran las siguientes informaciones correspondientes á la primera quincena del corriente mes:

REGISTROS

Préstamos al	1.a sección Montevideo y Canelones	2.a sección Demás departamentos	En la República
4 % anual	$ —	6.700	6.700
5 » »	» 6.000	2.000	8.000
6 » »	» 300.300	193.250	493.550
6.25 » »	» 13.000	—	13.000
6.50 » »	» 8.500	218 000	226.500
7 » »	» 135.235	175.250	310.485
7.20 » »	» 14.500	—	14.500
7.50 » »	» 20.100	—	20.100
8 » »	» 26.900	87.900	114.800
8.50 » »	» —	800	800
9 » »	» 7.600	15.850	23.450
9.50 » »	» —	700	700
9.60 » »	» 700	—	700
10 » »	» 5.700	14.800	20.500
12 » »	» 3.650	5.250	8.900
Sin interés	» 49.863	—	49.863
Por cuotas mens'les			
De $ 4.20	» 600	—	600
» » 4.90	» 700	—	700
» » 7.50	» 3.000	—	3.000
» » 15.—	» 2.500	500	3.000
Acumulados	» 2.600	—	2.600
Totales	$ 601.448	720.950	1.322.398
Del 4 al 7 % inclusive	$ 463.035	595.150	1.058.185
Más del 7 al 9 id id	» 69.100	104.550	173.650
» » 6 » 12 id id	» 10.050	20.750	30.800
Por cuotas y acumulados	» 9.400	500	9.900
Sin interés	» 49.863	—	49.963
Totales	$ 601.448	720.950	1.322.398

Se desprende de las computaciones precedentes, que, de los capitales anticipados, hecha la deducción de la suma de ps. 49.863 que no gana interés, el 83.92 % correspondió á la tasa del 4 al 7 % anual en los departamentos de Montevideo y Canelones y el 82.55 % á los restantes, proporciones que revelan la abundancia de dinero y las facilidades con que cuenta el propietario para obtener una suma cualquiera. En los tipos de más del 7 al 9 % y más del 9 al 12 %, Montevideo y Canelones están representados por el 12.52 % y 14.51 % y respectivamente los otros departamentos reunidos con el 1.82 y 2.88 %.

Las operaciones se ajustan, como se demuestra, á reducido interés, contribuyendo á esos resultados favorables del giro de capitales, el Banco Hipotecario del Uruguay y otros que negocian en igual ó parecida forma, anticipando la cantidad que se les pida.

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1 000	al 7	% anual
» 4.000	» 8	»
» 3.200	por $ 21.00 mens toda la cantidad	acumulados
» 300		

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 8	% anual
» 2.000	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 13.000	» 7	»
» 10.000	» 7	»
» 150	» 12	»
» 800	» 12	»
» 5.000	» 12	»
» 2.500	» 7	»
» 5.000	» 8	»
» 650	» 7	»
» 2.000	» 7	»
» 1.800	» 8	»
» 40.000	» 7	»
» 600	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en Maroñas, de 5012 mc., en ps. 3.780.48.

—Terrenos y edificios frente á la calle 2.a Uruguayana, de 496 mc., en pesos 5.100.

—Terreno frente á la calle Gerentes, de 113 mc., en ps. 1.390.

—Terrenos frente al Camino de la Aldea, de 24324 mc., en ps. 14.836.95.

—Solar frente á la calle José L. Terra, de 306 mc., en ps. 964.40.

—Terreno en el Pueblo de La Paz, de 3 h. 6604 mc., en ps. 2.480.40.

—Solar y construcciones, frente á la calle Marcelino Sosa, de 74 mc., en pesos 1.600.

—Solar con frente á la calle Canelones, de 351 mc., en ps. 11.500.

—Terreno en el Reducto, frente á la calle Defensa, de 133 mc., en ps. 600.

—Solar del barrio Víctor Manuel, frente á la Avenida Brasil, de 152 mc., en ps. 2.000.

—Casa en la Aguada, frente á la calle Magallanes, de 577 mc., en pesos 4.619.13.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Local bajo de una finca en la calle 18 de Julio, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 60 el primer año y ps. 70 los restantes.

SEGUNDA SECCION

Dos fracciones de campo en Cuaró, 7.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, la primera de 602 h. 4479 mc. 40 dec., y la 2.a de 464 h. 5889 mc., por el plazo de 5 años, y por el precio de ps. 1 por cada fracción de 73 a. 78 cent. 81 dec., anuales.

—Fracción de campo con poblaciones, quinta y otras mejoras en Piedras Espinosas, 13.a sección judicial del departamento de la Colonia, de 876 h. 3404 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 3.180, anuales.

—Fracción de terreno con poblaciones y mejoras entre las que figura una casa de comercio á inmediaciones del arroyo del Rosario, 3.a sección judicial del departamento de la Colonia, de 26 h. 5 años de plazo y dos meses por el precio de ps. 10 anuales.

—Dos fracciones de campo para pastoreo, con poblaciones y mejoras en la 3.a sección judicial de la Colonia, la primera de 103 h. y la 2.a de 221 h. 3643 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 2.65 las 73 a. 78 dec. 81 dec., anuales.

—Fracción de campo en Quiebra Yugos, 7.a sección judicial del departamento de Cerro Largo de 405 h. 8345 mc. 50 dec., por 4 años de plazo con opción á 2 más, por el precio de pesos 660, anuales.

—Fracción de campo para pastoreo con poblaciones y mejoras en Vera, 3.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 350 h. 4954 mc. 55 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 475, anuales.

—Fracción de campo sobre la costa del Tala 2.a sección del departamento de San José de 29 h. 5152 mc. 40 dec., por 6 años de plazo y por el precio de ps. 120 anuales.

—Una cantera en el paraje denominado el Cerro, jurisdicción del Carmelo, con varias poblaciones y dos casas, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 70, mensuales.

Registro de marca

Se ha presentado ante la oficina respectiva el señor Marcel Hartwyg, apoderado por sucesión de la razón social Les Fils de P. Baraurel, de Burdeos (Francia), solicitando la renovación de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes; Ron en general (Rhum) y cuya marca consiste en la denominación: «Rhum Negrita» y etiqueta correspondiente.

Compra-venta de negocios

Miguel Casamicciola y Cía.—

Han vendido á Juan Nicasio Salvo y Vicente Albano el negocio de carnicería sito en la calle Reducto núm. 212.

Nicolás Crespeiro—

Ha prometido en venta á Nicolás Lamaita y Ramón P. Barceló la casa de negocio en los ramos de café y billar situado en la calle Independencia esquina Montevideo, Florida.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

Se ha publicado en Berlín, en el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, según el siguiente extracto:

El encaje de oro oro y plata asciende á 1156 millones de marcos, comparado con 1132 millones en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos arrojan un total de 916 millones de marcos, contra 932 millones en la semana precedente.

Los billetes en circulación importan 1435 millones de marcos, por 1478 millones que indicaba el balance de la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 691 millones de marcos por 603 millones en la semana pasada.

EN EL STOCK EXCHANGE

RETROSPECTO SEMANAL

LONDRES, Junio 19 — Las perspectivas del mercado general de acciones y títulos en esta plaza, son actualmente muy inseguras.

Todo indica que las existencias del mercado monetario serán abundantes en el próximo trimestre y que los tipos del interés y del descuento serán flojos, pero la opinión se preocupa todavía de lo que pueda ocurrir en el próximo otoño.

Desgraciadamente, no pudieron aprovecharse debidamente los efectos de la reciente abundancia de capitales y se produjo una verdadera indigestión de capitales, tanto en esta plaza, como en París.

El número excesivo de nuevas empresas creadas, causó no pocos estorbos en el campo financiero.

Todo indica que durante algún tiempo la especulación será restringida en la Bolsa de París, lo que se debe probablemente á las pérdidas sufridas y también al antagonismo entre los banqueros y las tendencias de la Bolsa.

Los bancos desearían por el momento restringir la colocación de capitales en títulos de reciente creación.

Varios factores contribuyen en el Stock Exchange á mejorar las perspectivas del mercado. Entre los principales se hallan el relajamiento de la tirantez en el campo político y las informaciones favorables que se reciben del Rand transvaalense acerca de la industria minera en aquella región.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy.	Central . . 11 p. m. del día 20. Terrestre . 10 p. m. del día 20. Bolsa . . 6 p. m. del día 20
Hathor, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá hoy	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Presidente Mitre, argentino, para los puertos de la costa Sud argentina hasta Punta Arenas, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. del día 21. Terrestre . 3 p. m. del día 21. Bolsa . . 2 p. m. del día 21
K. E. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.	Central . 10.— p. m. del día 23. Terrestre . 9.— p. m. del día 23. Bolsa . 8.— p. m. del día 23
Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 25 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
P. Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 25. Terrestre . 9 p. m. del día 25. Bolsa . 5.15 p. m. del día 25

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Borkum	alemán	21	Bremen
Plata	francés	21	Marsella
Re Umberto	italiano	21	Génova
Cordillere	francés	21	Burdeos y Brasil
Zaanland	hol'ndés	21	Amsterdam
Algerie	francés	21	Marsella
Cap Roca	alemán	21	Hamburgo
Ravenna	italiano	22	Génova
Santa Rita	alemán	22	Hamburgo
León XIII	español	23	Barcelona
Maasland	hol'dés	23	Amsterdam
Cadiz	español	24	Génova y esc.
Magellan	francés	24	Burdeos y Brasil

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
H. Harris	inglés	21	Liverpool
Flodden	inglés	21	Amberes
E. Grange	inglés	21	Londres
Malte	francés	21	Dunkerque
Plata	francés	21	Marsella
Hydaspes	inglés	21	Hamburgo
Hornby	inglés	21	Liverpool
Tongariro	inglés	21	Londres
Re Umberto	italiano	22	Génova
Brasile	italiano	23	Génova
K. F. August	alemán	24	Hamburgo
France	francés	24	Brasil y Marsella
Araguaya	inglés	25	Brasil y Sou'ton
Hollandia	hol'dés	25	Amst'dam y esc.
P. Umberto	italiano	26	Génova

DESPACHO de los Tribunales

Junio 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Siete providencias en causas criminales consultadas—E. Corcorán de Dupuy con B. Dupuy—R. Nicolini de Nessi con la Sociedad Cervecería Uruguaya—T. Huover, justificación de posesión—El Fisco con las sucs. de F. Fagúndez y otras, sobre cobro de honorarios—J. Talice con el Fisco.

Interlocutorias—L. Salvato con A. Araújo. R. de N.

Administrativos—Antec. ref. á la queja interpuesta por D. J. Salomó contra el T. Alcalde del 1er. distrito de la 13.a sección de la capital, en autos que le sigue D. J. Iglesias Cambón—Comunicación del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.o turno, referente al exhorto librado por el señor Juez de Instancia de la Habana, en los autos sucs. de D. A. B. Masanés—El Sr. Juez del Crimen de 2.o turno devuelve con las diligencias practicadas, el exhorto del Sr. J. Federal del Rosario Argentino, en la que ella seguida por D. G. Cotelo contra los Sres. Cabrioli y C.a—El Sr. Juez del Crimen de 2.o turno pide autorización para invertir la suma necesaria en la adquisición de una bandera nacional para el Juzgado y un uniforme para el sargento celador del mismo—El H. Consejo Penitenciario pasa una comunicación referente al penado D. Benítez—La Dirección de la C. Penitenciaría participa que, en cumplimiento de lo mandado, han sido puestos en libertad condicional los penados J. M. Villalva y F. Galo—El Sr. J. de Paz de la 1.a sección de Flores, hace saber que ha vuelto al desempeño de sus funciones—El Sr. J. L. del Salto eleva los certificados que le ha expedido, al practicar el exámen en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos E. A. Decoud y L. Basso.

Expedientes entrados—Administrativos, 7; en consulta, 4; á estudio, 4—Relaciones quincenales, 58—Cuadernos de Protocolo, 24—Oficios librados, 11—Legalizaciones, 2.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—C. González con el Fisco—G. Leguizamo con C. Ferreira Gómez—J. B. Delmonte con J. Colombino y otros—Dirección G. de Aduana con J. Lansac é hijos—Frugoni y C.a contra C. Olivera—S. Martini contra B. Delbono—R. Diz de Avelleyra, R. de Q.

Interlocutorias—El Dr. J. Casaravilla con el Fisco—A. Varela contra R. C. Ortega y C.a—D. Botta contra M. Echagoyen—Inc. A. W. Matta.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martinez

Trámite—A. Avelleyra, incap.—Suc. de J. F. González—Un sumario por el delito de homicidio—J. P. Esponda y otras, con la Sociedad La Cooperativa Comercial—Un sumario por el delito de pelea y heridas—M. R. Acosta contra P. Camba—Un sumario por el delito de robo—R. y Montans, contra conc. de C. Cruzado.

Interlocutorias—B. Caetano con T. C. de Souza.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. del Dr. G. Honoré—Suc. de B. Deambrosio—Suc. de J. Brufao—Suc. de A. Guerrero de Varela—Suc. de V. B. dos Santos, F. C. Acosta y B. dos Santos—Suc. de R. Gargullo de Povigna—J. Muñoz Navarro contra la suc. de A. N. Pereira y Vidal—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—M. Iribarne de Corea contra V. Ferrali, apel. del J. L. Departamental de Minas—Sucs. de M. Gradín, G. Piñeyro de Gradín y C. Gradín—L. Racico contra A. Gómez, apel. del J. L. Departamental de T. y Tres—Sucs. de S. Paral y D. Villar de Parral—Suc. de R. R. Pereyra—J. E. Banzada contra M. Levaggi, apel. del J. L. Departamental de Paysandú—Conc. de E. Montes de Oca—Suc. de J. M. Carrera—Suc. de P. Falero—Oficio del J. L. Departamental de Artigas, en autos A. Brazzero con L. Arrillaga—Suc. de J. B. Aguiar y F. Fernández—J. Muñoz Navarro contra la suc. de A. N. Pereira y Vidal—J. Caballero contra la J. E. Administrativa del departamento de Rocha—Suc. de J. F. Plá, R., L. Plá y otros—A. Ocanto contra C. Rolido.

Interlocutorias—Suc. de S. da Porciúncula—Suc. de R. F. Huertas—Suc. de M. y A. Muñiz—Suc. de M. J. Garmendia—J. Gentini contra la Emp. del F. C. C. del U.—L. y C. Alonso contra A. Antía, inc. de R. Bordas de Peñafort y H. M. Escofet—Suc. de B. Deambrosio.

Definitivas—L. Penadés.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Farriol

Trámite—Test. de C. Grosse y F. Olguín, venido en apel. de Florida—A. G. Lassa con suc. F. L. Barreto—Suc. F. Fagúndez—V. M. Pichioni—Suc. E. Turini—Suc. de P. Gutiérrez contra J. S.—Suc. de P. Gutiérrez contra J. S. Márquez—E. Bordagorry de Cascarenhas—Suc. de F. Vaccaro contra R. J. Romeo, venido en apel. de Paysandú—Test. de M. C. de los Santos, inc. sobre rendición de cuentas, venido en apel. del Durazno—M. Corea de Martinez y otros—El tutor de los menores Comba Garategui, contra C., D., A. y L. Comba—T. Hernández—J. Alejandro, venido en apel. del Salto—Suc. F. de León de Royero—E. Noguera, venido en apel. del Salto—Suc. de P. Viscaya—C. Crouzet—Suc. de I. Arriaga é I. Arriaga—Conc. vol. de F. Mancebo, inc. Méndez Hnos.—Suc. de J. Ferrara—Suc. D. Gigena—Suc. L. Tagliana—Test. de A. Machado—Suc. de F. García—Test. de J. Penizza—J. T. Hernández—Suc. de G. Acuña—C. G. Gabard.

Interlocutorias—Test. C. Sánchez—Suc. E. Bonilla.

Definitivas—C. Rossi de Amarillo—R. Vidal de Bergallo—A. Russi.

Impedimentos—M. Ferreira contra el estudio de los Dres. Vidal y Otero y otros (principal)—M. Ferreira contra los Dres. Vidal y Otero, inc. letra A.

Andrés R. Chiputo, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. J. Demaestri—Suc. de A. Caimi—Suc. de F. Tessore—Suc. de M. Laroque de Méndez—C. Carrostó con la suc. de L. Martínez Barrios de Sosa—Antec. rel. á M. Gadea, información—M. Dosa con la suc. de L. Martínez—C. Goyena y Amarado con F. Márquez y L. Márquez de Basaldo—Antec. de M. Curbelo, información—P. Maino Laumas, deduciendo terc. en autos J. González con P. Martín—Oficio del J. de Paz de la 10.a sección policial de la capital (Villa de la Unión)—Conc. de V. Terra—E. Carrara y otros, con la test. de C. Carrara, inc. de recusación—J. Bonomi contra A. Giovanetti—G. Pereda, sobre inscripción—E. Vargas con la suc. de G. de la Torre—P. Larroque con A. y T. Cabrera, apel. del J. L. Departamental de Canelones—Oficio del J. L. Departamental de la Florida—La suc. de L. Ures contra A. Rabamos—Antec. de J. J. Pauli sobre información—I. Fernández de Arroyo, venta de propiedad—R. Vargas con V. G. Echeverry—V. de M. Maulone y Granese, contra J. Nicrosi, recusación—C. Ramírez con la suc. de R. García—F. Morató con C. Riccio—Antec. rel. á la incap. de C. B. Zeballos—F. Costa con J. Botta—C. Martínez y D. Martínez de Márquez—A. Alsina con L. Mongrell.

Interlocutorias—C. Márquez con P. Gómez—A. Sasalba de Lios—Antec. rel. á la inc. de M. C. de Casandria—G. Morganti con P. Larral—Antec. rel. á la menor L. Surraco.

Definitivas—Suc. de A. González—Suc. de J. P. González—Antec. rel. á la incap. de D. Piriz.

Eloy G. Pereira, Actuario.

IMPEDIMENTO

El Fisco sobre expropiación de terrenos al Norte de la Bahía.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámite—La Uruguay Sand, Co., solicita inscripción de sus Estatutos—Oficio del J. de lo Civil 3er. turno—Bauer y C.a con A. J. Davinson—L. Barbera con G. Uriosto—Bauer y C.a con C. Garganigo—C. Anastasia con R. Crargdalli—D. Arroyo Montero con Coates y C.a—F. Sainz solicita título de Corredor y Rematador—Marexiano y C.a con J. Ferrer y Durall—C. Bellmunt y Gollorons con C. M. Vera—E. Pérez Olave, rindiendo cuentas en el conc. P. J. Portillo—Gilbert y García con J. Nazar y Zagia—Airaldi y Storace con M. Abella—Wellstein, Niding y C.a, concordato extrajudicial—J. Iturralde con V. García—L. Boca con J. Cabrera—V. Castro Escalada solicita título de Corredor y Rematador—Martínez y Villarejo con Sisto Hnos.—Contreras Bouza con R. Martínez—J. B. Roca, concordato judicial, ano. Riol y Veiga—Juan Pons y C.a con J. Rossi.

Interlocutorias—Carrick y Roldós con E. F. C. U. del Este—Percontino é hijos con P. Noblia (hijo)—Domino y Dotto, disolución de la firma Dotto y C.a.

Definitivas—Sanguinetti y C.a con D. Fernández Agrelo.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—M. Pérez y C.a Ltd. con E. Birard—J. C. Vázquez con Villar y Cantero—L. M. Pravia, conc.—A. Fouquez, concordato preventivo extrajudicial, inc. por costas—T. M. Muñoz, conc. preventivo judicial—C. Martinelli con B. Rodríguez—J. M. Branston, concordato preventivo judicial—A. Starico con L. Ukdrini—La Unión Farmacéutica con Pevet y C.a—J. Bideau con J. Lizarcea—A. D. Antuoni con D. Figueroa—Mato y C.a con R. Camí—A. Bori con L. Montero.

Definitivas—A. Cadenozzi con R. J. Jalabert.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—P. Luna con T. Regalía—Antec. rel. de la menor M. L. Oyonad—Antec. rel. de la menor J. Umpiérrez—La suc. M. Barbosa de Santos con los Sres. Risso Hnos.—Antec. de la menor B. López—J. Romeo con J. Verdes—L. Brusco de Ruiz por emancipación de su hijo D. Ruiz—Antec. rel. de la menor E. García—E. F. Pratt—J. M. Calvo con F. Acosta—M. Taboada con D. Lázaro, inc. por costas—V. Rolando é Isabel M. Saunders—F. S. Gulla—Suc. T. Sartori—A. D. Podestá con C. Daneri—P. Brucat con E. González—A. Falco de Porte—J. Brusciani con C. Gelini—J. G. Mendoza—Exhorto del J. L. de Durazno, librado en autos de inc. de M. M. Rivas Maluzan—F. Burgueño con C. de Betans, apel. del Juzgado de Paz de la 10.a sección de la capital—Exhorto del J. L. de la Florida, librado en autos sucs. de J. Machín—S. Torres con J. J. González, apel. del Juzgado de Paz de la 15.a sección de la capital—Exhorto del J. L. de Canelones, librado en autos de suc. D. P. de Ortiz—M. E. Cavia, como cesionario de J. León, con C. Musto de Puglia, apel. del Juzgado de Paz de la 10.a sección de la capital—Suc. M. Camañ—F. Ferreyra—E. Bonifacio con P. J. M. Vila—F. Iburo—Suc. F. Pamponi—R. Corominas con P. Aicardi—F. Grossi con E. Olaizola—J. del Puerto (hijo)—Acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia—F. B. Martínez con P. de Pérez, inc. por costas—Sucs. de T. Latorre y E. Almeida—F. García con M. Martínez de Miranda y J. Miranda—R. Luna—B. Ruibal con A. Avelleyra—J. Salari con A. Avelleyra.

Interlocutorias—R. Diz de Avelleyra solicitando se declare la incap. de su esposo, A. Avelleyra—L. Lamanna—U. Pera de Facacio—Inc. de B. Veiga—R. Di Pietro con F. Catarozzi.

Definitivas—El Banco Cooperativo de Ahorros con E. Gutiérrez Páez—U. Pérez de Focaccio—L. Lamame.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Junta de la capital con J. Jubin—Fisco con C. Sanguinetti y otros—Junta de la capital con N. Inciarte y otro—Suc. A. Castillo, denuncia—Emp. F. C. Midland con M. M. Morgan.

Interlocutorias—A. Echague con Fisco.

Francisco Saez, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.—El sábado 25 de Julio, debut.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.

Hoy martes 21—Il matrimonio di Casanova.

Viernes 17 de Julio.—Unico concierto. Mr. Jan Kubelik.

El 3 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodora—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.

Hoy martes 21—La princesa del dollar.

TEATRO CIBILS

Compañía cómico-dramática española de Francisco García Ortega—Empresa H. Sierra.

Hoy martes 21—1.a, ¡Nicolás!; 2.a, El marido de su viuda; 3.a, El patio.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy martes 21—1.a, Los pícaros celos; 2.a, El perro chico; 3.a, Juegos malabares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy martes 21—1.a, De vuelta del vivero, 2.a, La poupée; 3.a, La república del amor.

TEATRO COLON

Calle Cerrito y Ciudadela—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.

Hoy martes 21—1.a, La maldita bebida; 2.a, La cruz del torrente; 3.a, La trapera.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS

SEÑORAS Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable calma inmediatamente los COLICOS PERIODICOS y todas Jaquecas y Neuralgias.

Esp. FOURNIER y C.o, PARIS y todas las farmacias. M. & C.

PASTILLAS BRONQUIALES Dr. BROWN

Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. 50 años de fama.

947st30.

Avisos nuevos

AVISO

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 34 de los Estatutos sociales en su inciso 1.o se convoca á los señores socios de esta Cámara Mercantil á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, á las 9 de la mañana, en el local social, con el objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea.

2.o Lectura y consideración de la Memoria Anual.

3.o Elección de presidente.

Con el fin de dejar cumplida cuanto antes esta prescripción de los Estatutos, se recomienda á los señores socios una puntual asistencia á dicha Asamblea.—Montevideo, Junio 20 de 1910.—El Secretario. 1574jn28.

Sociedad Comercial de Montevideo

Se avisa al público, que las oficinas de Tráfico y de la Sección Unión y Maroñas, se han trasladado de la estación Cordón á su nuevo edificio de la estación Central, calle Cármen y Joaquín Requena, donde se atenderá al público en asuntos relacionados con el tráfico y se expenderán las tarjetas de abono de la Sección Unión y Maroñas, desde Julio próximo.—Montevideo, 21 de Junio de 1910.—La Administración. 1567j130.

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas.—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase.

Los modelos de los sillones y los precios de los mismos, podrán presentarse en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 20 de Agosto próximo.

Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, deberá satisfacer el pedido antes del 31 de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1910.—El Secretario. 1586j125.

A LOS CARPINTEROS—Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar nuevamente á licitación para las obras de carpintería del edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» que se construye en el terreno inmediato al Hospital «Pereira Rossell».

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m., y se abrirán en el mismo local, en acto público, el jueves 30 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1910.—La Secretaría General. 1569jn30.

Santiago Garavagno

DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Situado á inmediaciones del Paso del Molino, á una cuadra de la Avenida Agraciada y del Puente, con frente á la calle Fomento, casi esquina Aurora.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este hermoso teatrito de construcción moderna, edificado sobre un terreno de 14 metros de frente por 21 de fondo.

Su construcción es sólida, fachada elegante y capacidad suficiente. Tiene vestíbulo con tres puertas de acceso, sala dispuesta en forma de platea, corredor, galería y amplio escenario.

Es el único teatro ó sala de espectáculos públicos ubicado en aquella importante localidad lo que asegura una buena renta al propietario que sepa aprovechar esta particular ventaja.

Se vende sencillamente porque su actual propietario no lo puede atender, habiéndose visto obligado á desechar pingues ofertas sobre arrendamiento.

La construcción está dispuesta en forma que el espacioso local puede aprovecharse para múltiples destinos. La sala es ámplia y toda cubierta por un gran techo de fierro galvanizado, á dos vertientes, sobre armazón de madera fuerte y dura.

Puede visitarse el local todos los días de 1 y media á 3 de la tarde.

También se venderá la instalación eléctrica con arcos voltáicos, un piano perpendicular, unas doscientas sillas y una bomba para apagar incendios.

Títulos á satisfacción del comprador, quien deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio, en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109; Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 1570jn26.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL REMATE DE

5 lindos solares

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Anunciados para el domingo pasado fué transferido para

El domingo 26 de Junio A LAS 3 P. M.

Venta en sesenta mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1565jn26

GENERALES

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes, 24 del corriente Junio, á las 8 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la memoria correspondiente, y de elegir 6 titulares y 11 suplentes, para integrar la Comisión Directiva, y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 9 de 1910.—La Comisión Directiva. 1479jn24

Deutscher Schulverein

Ausserordentliche Generalversammlung DONNERSTAG DEN 23. JUNI 1910 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs

Tagesordnung:

SCHULHAUSFRAGE

bzw. Schulhausneubau neben der Kirche. Der Vorstand.

1526jn24.

Ferrocarril Central del Uruguay

HOMENAJE

Al embajador italiano Hon. Ferdinando Martini

TRENES DE EXCURSION DEL INTERIOR

Para que el público en general pueda asistir á la manifestación que se celebrará en ésta en honor del honorable Ferdinando Martini, esta empresa ha resuelto correr los siguientes trenes de excursión á Montevideo:

Miércoles 22—De Florida—Salida 5.35 p. m., con tren de regreso el 24 á las 4.35 p. m.

Miércoles 22—De Durazno—Salida 11.50 a. m., con tren de regreso el 25 á las 6.35 a. m.

Jueves 23—De San José—Salida 7.50 a. m., con tren de regreso el 24 á las 5.00 p. m.

Jueves 23—De Minas—Salida 7.30 a. m., con tren de regreso el 25 á las 8.30 a. m.

Los pasajes son á precios populares. Por más datos ocurrir á las estaciones ó á la Agencia Costes.—La Administración. 1541jn22

JULIUS BLÜTHNER

PIANOS perpendiculares y de cola de gran SONORIDAD y DULZURA

Los más afamados del mundo

ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUES

159-ITUZAINGO-169

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS

M. & C.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pta.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

pta.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director.

1458-prm.

FOSFO-MURIATO de QUININA, de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construidos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

397-pm.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS M. & C.

LA MUTUA SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paz; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

pte.

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

pte.

DOLORES de CABEZA - VAHIDOS JAQUECAS - NEURALGIAS - ESTREÑIMIENTO

TÉ CADET PURGATIVO LAXATIVO REFRIGERANTE

El más agradable de los Tés purgativos conocidos.

Soberano en todas las afecciones del CUTIS y del ESTÓMAGO.

Venta al por mayor: ODINET & ROUSSELET, 3, rue du Pâtre, PARIS.

M. & C.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 500.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto debe aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciáticas, etc., etc.

Insista en obtener el de Allcock

Para Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, Pulmones Debilitados, y las partes sensitivas y dolorosas del estómago, aplíquese como queda dicho.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados, pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Indigestión, etc.—Puramente Vegetales.

LECCIONES DE CORRESPONDENCIA BANCARIA Y COMERCIAL

Profesor señor don Luciano Saxel, Jefe de Correspondencia del Banco Español. La inscripción está abierta hasta el 20 del corriente.

Asociación Cristiana de Jóvenes, Rincón 20. 1534jn21.

"La Transatlántica"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias

Se les invita á presenciar el sorteo de Obligaciones Hipotecarias que, hasta la suma de cinco mil quinientos pesos, se efectuará el día 25 del corriente, á las 2 y media de la tarde en el local de la Administración, calle Ituzaingó número 161.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—Werner Quincke, Secretario. 1531jn25.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Misiones número 154, para considerar la siguiente órden del día:

Memoria de la Comisión Directiva y balance general correspondiente al año 1909.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 25 del corriente y se cerrará á las 3 p. m., del día anterior á la fecha establecida para la reunión, de acuerdo con el artículo 12.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—El Secretario. 1535j12.

Compañía Telefónica de Montevideo

Se está distribuyendo la edición de «Mayo de 1910» de la «Guía de Suscriptores» de la compañía indicada. Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Oficina Central, Rincón 137, ó á las sucursales más próximas á sus respectivos domicilios.

pte.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza).

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Influencias de la boca é irritación de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depositarios en MONTEVIDEO: [illegible]

M. & C.

BANCOS

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1553-pte. Juan M. Gortero, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año

A retirar 30 días de aviso 1 1/2 »

A plazo fijo de 3 meses 3 »

Id id de 6 meses 4 »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 »

Id id de 6 meses 4 »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 %
» » á 6 meses fijos 4 %
» » á 12 meses fijos 4 %

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » » 6 meses 4 %
» » » 12 meses 4 %

Montevideo, Enero 11 de 1905.

pte. Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2 - Avenida General Rondeau - núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires—Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.907.080.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.967.39	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.—	»

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Viertes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %

Depósitos á 30 días 1 1/2 »
» » 60 días 2 1/2 »
» » 90 días 3 1/2 »
» » 180 días 4 — »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 — »
» » 3 años 5 1/2 »
» » 4 años 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 5 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

826-pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.54

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro Convencional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »

394fb15pte. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. Andrés Smith, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia al ulterior fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1000pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses 4 » »
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS EN GENERAL

Y 6420 tarros pintura esmalte.—144 pares calzado para señoras y niños.—24 docenas Satinola para lustrar calzado.—37 barriles vino Jerez.—10 piezas casineta.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente Junio, á 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, y otros ramos, y de gran variedad de objetos para familias.

Al mismo tiempo:

Mercaderías en perfecto estado por liquidación de factura.

6420 tarros pintura esmalte colores surtidos, 37 barriles vino Jerez, 1 lote perfumería, 1 id canastos de mimbre japonés.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con averías.

144 pares calzado para señoras y niños.

24 docenas Satinola para lustrar calzado.

10 piezas casineta.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente 1537jn21.

José B. Gomensoro

Balandra "Elisa" núm. 445

El remate tendrá lugar en la calle Sarandí (Escollera Este)

EL MIERCOLES 22 de Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

La balandra «Elisa» número 445—de 25 toneladas de carga, forrada en cobre, con su palo, jarcias, sunchos, molinete, cadenas, ancla y lastre correspondiente.

Se encuentra á pique en la calle Sarandí entre el muelle Pescadores y la Escollera Este.

El pago se efectuará en el acto de caer el martillo. 1562jn22.

José B. Gomensoro

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa esquina para negocio, se compone de un salón con sótano, 1 pieza, letrina y un terreno de 93 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia tiene 3 piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto y un terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de hierro.

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros 69; Norte 14 metros 10. Area 152 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 69. Area: 152 metros 15.

Y tercero: un terreno con 25 metros de frente á la calle Zapicán; 10 metros 69 Norte; 3 metros 97 Sud. Area 180 metros 3. Estos terrenos son linderos, así que el comprador puede comprar los tres.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 1514jn26.

José B. Gomensoro

¡¡750 hectáreas de campo!!

LA MEJOR FRACCION DE LA ESTANCIA

«La Carolina»

Molles, (DURAZNO)

Tierras negras de primer orden

Campos especiales para agricultura y para engorde

750 HECTAREAS

Con buenas aguadas, manantial y alambrados

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con la fracción letra E (anunciada para el 15 de Julio) y camino Real, por el Sud con la fracción C y por el Oeste con don Cárlos Reyles y H. Piccardo. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la fracción que se rematará el 15.

Libre de arrendamiento, puede ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes, Piedras 115. 1560jl12.

José B. Gomensoro

394 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1518jl15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un gramófono con discos, máquinas de escribir, instrumentos de música, armas, 1 máquina de aparar, libros, máquinas fotográficas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 69644, 69984, 69985, 71073, 71244, 71762, 71977, 72033, 72169, 72381, 72382, 72356, 72387, 72388, 72389, 72406, 72420, 72425, 72431, 72441, 72444, 72461, 72497, 72498, 72534, 72560, 72578, 72601, 72605, 72608, 72609, 72625, 72646, 72666, 72673, 72675, 72691, 72693, 72707, 72730, 72741, 72759, 72779, 72780, 72781, 72782, 72783, 72788, 72796, 72823, 72824, 72832, 72861, 72880, 72881, 72884, 72886, 72887, 72889, 72896, 72898, 72903, 72916, 72921, 72951, 72963, 72996, 73010, 73012, 73038, 73057, 73075, 73086, 73096, 73105, 73119, 73120, 73125, 73126, 73134, 73139, 73144, 73153, 73155, 73167, 73168, 73171, 73172, 73174, 73191, 73197, 73200, 73201, 73215, 73216, 73217, 73221, 73229, 73230, 73238, 73239, 73246, 73247, 73248, 73249, 73262, 73268, 73272, 73277, 73282, 73295, 73301, 73308, 73311, 73318, 73323, 73330, 73332, 73342, 73347, 73352, 73365, 73367, 73369, 73375, 73379, 73388, 73393, 73395, 73396, 73397, 73401, 73409, 73410, 73412, 73413, 73414, 73415, 73420, 73429, 73431, 73444, 73447, 73464, 73471, 73501, 73505, 73514, 73519, 73537, 73538, 73539, 73546, 73543, 73548, 73552, 73553, 73566, 73568, 73569, 73620, 73626, 73635, 73637, 73648, 73657, 73663, 73665, 73675, 73691, 73695, 73731, 73735, 73741, 73757, 73760, 73768, 73769, 73774, 73783, 73784, 73807, 73809, 73821, 73825; de muebles: 10169, 10187, 10318, 10328, 10336, 10339, 10341, 10350, 10363, 10372, 10380, 10382, 10384, 10386, 10394, 10402, 10421, 10422, 10424, 10426, 10428, 10429, 10430, 10431, 10432, 10433, 10434, 10435, 10436, 10439, 10443, 10444, 10446, 10448, 10460, 10461, 10463, 10466, 10469, 10471, 10472, 10481, 10497, 10499, 10500, 10508, 10512, 10523, 10525, 10528, 10530, 10533, 10545, 10549.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1481jn21.

José L. Laugaron

EL VIERNES 24 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas finas de jardín y salón y árboles florestales procedentes del establecimiento de los señores Basso y Saettone y C.a Colón.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1557jn24.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 40 metros 0.29 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.086 metros 13 decímetros 71 centímetros 63 milímetros cuadrados.

Produce $ 4.800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared francesa divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1/2 al contado y 1/2 á 1 año y 1/2 de plazo con interés del 8 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 114. 1487jn27.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Río Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Río Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Río Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJÍSIMA: $ 17,033,65

Base de venta:

2/3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Dalfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C., 2 patios, escalera mármol, mirador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1533jl1.o.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2/3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el Tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880,75 centésimos.—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 300 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 30 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7.—tasado en la cantidad de ps. 2250.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores.—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 240. 1516jl4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincón número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ituzaingó 255 y 257. 1529jl28.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 18 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llorca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122. 1469jn22.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contígua:

LOS DOS LOTES SE VENDERAN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1520jn26.

Julio R. Alvarez

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebó. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Julio R. Alvarez

ATENCION

Al mejor postor

La propiedad calle 25 de Mayo número 93, esquina Pérez Castellanos núms. 97, 99 y 101.—Centro de la Ciudad Vieja.—Propiedad recién construída, donde no se encuentra un metro de terreno en venta.

PRODUCE: $ 1.080.00

Puede producir: $ 1320.00

EL MARTES 28 del corriente Junio á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad indicada, edificada en 7 metros 75 de frente á la calle 25 de Mayo por 20 metros 27 también de frente á la calle Pérez Castellanos. Area superficial: 155 metros 50.

La casa alta tiene 5 piezas, cuarto de baño, cuarto alto y demás comodidades.

La parte baja, 1 almacén en la esquina y 1 casita de 2 piezas, patio, etc.

Pido visiten la casa de 2 á 6 de la tarde.

El comprador dará 500$00 en garantía de su oferta.

Informes: Misiones 122. 1555jn28.

Manuel M. Macció

80 POTROS Y YEGUAS

DE TIRO PESADO (frisones)

EL DOMINGO 26 de Junio rematará Manuel M. Macció este especial lote de animales del departamento de Colonia.

A LAS 2 DE LA TARDE

1542jn26.

F. M. Iglesias

DEL REGIO MOBILIARIO

Importado, del señor Santiago Carrera, por ausentarse del país, enviado por dicho señor, de su quinta, á mi local—Sarandí 145,—donde se rematará al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 23 de Junio á las dos de la tarde.

Juegos de sala y antesala, galerías, consolas, grillo, piano «Pleyel», cuadros, sofacitos, sillas de adorno y objetos de arte.

Dormitorios: Un juego Luis XV de dos personas, otro de una «Maple».

Comedor: artístico con galerías. Espejos biselados y mármol rosado, adornos valiosos muebles.

Detalles: En mis carteles.—Exposición permanente.—Teléfono 2203, (Central). 1551jn23.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, Treinta y Tres, 117 y 119

HOY MARTES 21 del corriente, á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de invierno, por saldos de estación. 1568jn21.